

**FIDEICOMISO DE FOMENTO
MINERO
(FIFOMI)**

**ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO (FIFOMI)

C O N T E N I D O

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS

- BALANCE GENERAL NO CONSOLIDADO
- ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
- ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
- ESTADO DE RESULTADOS NO CONSOLIDADO
- ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO NO CONSOLIDADO
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NO CONSOLIDADO
- ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA NO CONSOLIDADOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

MANIFESTACIÓN DE FIFOMI

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



DESPACHO

A. FRANK Y ASOCIADOS, S.C.
CONTADORES PUBLICOS Y CONSULTORES

Bartolache 1756
Col. Del Valle
03100 México, D.F.
Tels.: 5524-8170
5524-8223
Fax: 5524-6428

1 DE 3

**AL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO
DE FOMENTO MINERO**

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

- I. Hemos auditado los estados financieros no consolidados adjuntos de la Entidad Gubernamental Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI), que comprenden el balance general, los estados analíticos del activo y analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de resultados, de variaciones en el patrimonio, de flujos de efectivo y de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros no consolidados han sido preparados por la administración del FIFOMI de conformidad con las Disposiciones de carácter general aplicables a los organismos de fomento y entidades de fomento publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 1 de diciembre de 2014, que entraron vigor al día siguiente y con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., que son aplicadas de manera supletoria y que le han sido autorizadas a la entidad, las cuales se mencionan en la Nota 2 a) de los estados financieros no consolidados que se acompañan.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros no consolidados.

- II. La administración del FIFOMI es responsable de la preparación de los estados financieros no consolidados adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota 2 a) de los estados financieros no consolidados que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor.

- III. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros no consolidados adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros no consolidados están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros no consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros no consolidados, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros no consolidados por parte de la administración del FIFOMI, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros no consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

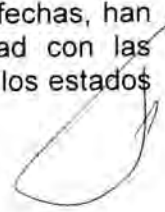
Párrafo de fundamento de opinión modificada

Salvedad normativa.

- IV. Como se muestra en los estados financieros no consolidados y notas a los mismos, dentro de las personas que los suscriben, se encuentra el C.P. y Lic. Julio César Torres González, quien funge como Auditor Interno en el FIFOMI, no obstante dicha persona no es servidor público y está contratada bajo el régimen de honorarios profesionales; su cargo no se encuentra dentro de la estructura orgánica autorizada, por lo cual se considera que su firma carece de validez en los estados financieros no consolidados a los que se refiere el presente informe.

Opinión del auditor.

- V. En nuestra opinión, excepto por los efectos que se pudieran dar al firmar los estados financieros y sus notas un tercero que no es considerado servidor público de la entidad como se indica en el párrafo de fundamento de opinión modificada, los estados financieros no consolidados adjuntos de la Entidad Gubernamental Fideicomiso de Fomento Minero mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Nota 2 a) a los estados financieros adjuntos.



Base de preparación contable y utilización de este informe.

- VI. Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2 a) de los estados financieros no consolidados adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros no consolidados fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el FIFOMI y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Párrafo de énfasis.

- VII. El Fideicomiso utiliza para el registro y control de su información financiera el sistema identificado como SAP, el cual no se considera el idóneo para efectos de registro, control y emisión de información, así como para cumplir con las disposiciones de armonización contable establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, toda vez que para proporcionar información parcial del respaldo del registro y control de los saldos contables y presupuestales revelados en estados financieros y presupuestales, requiere de cargas administrativas adicionales para identificar e integrar información de créditos, nóminas, depreciaciones, conciliaciones de activo fijo e identificación de pólizas, entre otros.

El FIFOMI, está evaluando la posibilidad de corregir este sistema, con la consecuente erogación de recursos adicionales o bien desecharlo y cuyo cambio pueda afectar de forma considerable su patrimonio.



ALEJANDRO FRANK DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO

Ciudad de México,
23 de febrero de 2016.

Bartolache No. 1756, Col. Del Valle,
Deleg. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.



ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS

FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO

Balance General no Consolidado

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Notas 1 y 2)

(Cifras expresadas en pesos)

	2015	2014		2015	2014
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			CORTO PLAZO		
DISPONIBILIDADES (NOTA 3)	1,994,500	1,840,942	CAPTACION TRADICIONAL (NOTA 11)	0	0
INVERSIONES EN VALORES (NOTA 4)	114,901,465	413,339,503	Títulos de crédito emitidos corto plazo		
Títulos disponibles para la venta	32,264,090	45,517,640	PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS		
Títulos para negociar (reporto)	82,637,375	367,821,863	De corto plazo (NOTA 12)	398,601,229	0
CARTERA DE CRÉDITO			OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Vigente	3,050,105,159	2,326,137,732	Proveedores (NOTA 13)	108,223	563,491
Actividad empresarial o comercial	1,195,040,005	736,249,698	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (NOTA 13)	25,712,512	22,248,387
Entidades Financieras, y	1,855,065,154	1,589,888,034	Impuestos por pagar (NOTA 13)	8,544,434	6,538,572
Entidades Gubernamentales	0	0	CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS (NOTA 14)	8,342,644	1,116,500
Vencida	44,072,326	84,771,986	TOTAL PASIVO CORTO PLAZO	441,309,042	30,466,950
Actividad empresarial o comercial	33,070,917	44,399,963	CAPTACION TRADICIONAL (NOTA 11)	0	0
Entidades Financieras, y	11,001,409	40,372,023	Títulos de crédito emitidos largo plazo		
Entidades Gubernamentales	0	0	PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS		
CARTERA DE CRÉDITO TOTAL	3,094,177,485	2,410,909,718	De largo plazo (NOTA 12)	0	0
Estimación preventiva para riesgos crediticios	58,992,305	52,660,971	TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	0	0
CARTERA DE CRÉDITO (NETA) (NOTA 5)	3,035,185,180	2,358,248,747	TOTAL DEL PASIVO	441,309,042	30,466,950
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO) (NOTA 6)	36,697,928	36,836,039	PATRIMONIO (NOTA 16)		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	3,188,779,073	2,810,265,231	PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
ACTIVO NO CIRCULANTE			Aportaciones	4,348,493,962	4,348,493,962
BIENES ADJUDICADOS (NETO) (NOTA 7)	21,694,844	24,815,863	PATRIMONIO GANADO		
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO) (NOTA 8)	185,943,206	188,695,508	Resultados de ejercicios anteriores	396,554,944	329,458,013
INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES (NOTA 9)	1,847,520,089	1,733,668,472	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(84,434,326)	(41,483,249)
OTROS ACTIVOS (NOTA 10)			Efecto por conversión	11,895,271	7,819,358
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	0	14,166,465	Resultado neto del año	130,868,318	98,366,837
Otros activos	750,000	1,510,332	TOTAL DEL PATRIMONIO	4,803,378,169	4,742,654,921
OTROS ACTIVOS	750,000	15,676,797	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	5,244,687,211	4,773,121,871
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	2,055,908,139	1,962,856,640			
TOTAL DEL ACTIVO	5,244,687,211	4,773,121,871			
CUENTAS DE ORDEN (NOTA 23)					
ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	12,608,113	10,642,669			
COMPROMISOS CREDITICIOS	9,683,995,093	13,292,773,635			
BIENES EN ADMINISTRACION	257,874,312	237,548,935			
GARANTIAS RECIBIDAS	4,538,384,226	4,426,573,093			
INTERESES DEVENGADOS NO COBRADOS DE CARTERA VENCIDA	10,366,474	15,276,029			
CONTROL DE PRESUPUESTOS INGRESO AUTORIZADO	16,663,313,098	12,302,152,050			
CONTROL DE PRESUPUESTO EGRESO AUTORIZADO	17,024,291,655	13,121,692,651			
OTRAS CUENTAS DE REGISTRO	825,379,379	700,412,660			
SUMA CUENTAS DE ORDEN	49,016,212,350	44,107,071,722			

Las 23 notas adjuntas, forman parte integrante de este estado financiero

"El presente balance general, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Entidades de Fomento, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas el Fideicomiso de Fomento Minero hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

El presente balance será presentado en su oportunidad al Comité Técnico para su aprobación.

DR. ARMANDO GARCÍA
Director General

C. P. LIZ MARIA SALAZAR
Directora de Crédito, Finanzas y Administración

LIC. ALFONSO SALINAS RUIZ
Subdirector de Finanzas y Administración

LIC. y C. F. SERGIO MORENO VAZQUEZ
Gerente de Presupuesto y Contabilidad

C.P. Y LIC. JULIO CESAR TORRES GONZALEZ
Auditor Interno

Estado Analítico del Activo

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo Final	Flujo del periodo
	1	2	3	4 (1+2-3)	4-1
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE					
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	1,840,942	106,321,665,662	106,321,512,102	1,994,502	153,560
Derechos a Equivalentes a Recibir Efectivo	-	-	-	-	-
Derechos a recibir bienes o servicios	-	-	-	-	-
Inventarios	-	-	-	-	-
Almacenes	-	-	-	-	-
Estimación por pérdidas o deterioro de activos circulantes	(52,660,971)	341,545,688	347,877,022	(58,992,305)	(6,331,334)
Otros Activos Circulantes	2,861,085,260	173,554,714,233	173,170,022,616	3,245,776,877	384,691,617
Total de Activos Circulantes	2,810,265,231	280,217,925,583	279,839,411,740	3,188,779,074	378,513,843
ACTIVO NO CIRCULANTE					
Inversiones financieras a largo plazo	-	-	-	-	-
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	-	-	-	-	-
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	188,895,507	913,367	3,665,668	185,943,206	(2,752,301)
Bienes muebles	-	-	-	-	-
Activos intangibles	-	-	-	-	-
Depreciaciones, deterioro y amortizaciones acumuladas de bienes	-	-	-	-	-
Activos diferidos	-	-	-	-	-
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	-	-	-	-	-
Otros activos no circulantes	1,774,161,133	343,943,290	248,139,492	1,869,964,931	95,803,798
Total de Activos no Circulantes	1,962,856,640	344,856,657	251,805,160	2,055,908,137	93,051,497
TOTAL DEL ACTIVO	4,773,121,871	280,562,782,240	280,091,216,900	5,244,687,211	471,565,340

Las 23 notas adjuntas, son parte integrante de este estado financiero

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


C.P. LUZ MARÍA SALAZAR
 Directora de Crédito, Finanzas y Administración


LIC. y C.P. SERGIO MORENO VÁZQUEZ
 Gerente de Presupuesto y Contabilidad


C.P. Y LIC. JULIO CÉSAR TORRES GONZÁLEZ
 Auditor Interno

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Moneda de Concentración	Institución o país acreedor	Saldo inicial del período	Saldo al Final del período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
DEUDA INTERNA			-	398,601,229
Instituciones de crédito			-	398,601,229
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
DEUDA EXTERNA			-	-
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Subtotal a Corto Plazo			-	398,601,229
Largo Plazo				
DEUDA INTERNA			-	-
Instituciones de crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
DEUDA EXTERNA			-	-
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Subtotal a Largo Plazo			-	-
OTROS PASIVOS	Pesos		30,466,951	42,707,813
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			30,466,951	441,309,042

Las 23 notas adjuntas, son parte integrante de este estado financiero

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


 C.P. LUZ MARÍA SALAZAR
 Directora de Crédito, Finanzas y Administración


 LIC. y C.P. SERGIO MORENO VÁZQUEZ
 Gerente de Presupuesto y Contabilidad


 C.P. Y LIC. JULIO CÉSAR TORRES GONZÁLEZ
 Auditor Interno

Estado de Resultados no Consolidado

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Notas 1 y 2)

(Cifras expresadas en pesos)

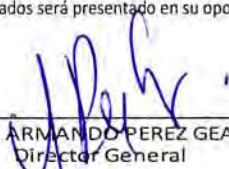
		2015	2014
Ingresos por intereses		236,060,792	230,706,125
Gastos por intereses		(40,747,422)	(22,956,029)
MARGEN FINANCIERO	(NOTA 17)	195,313,370	207,750,096
Estimación preventiva para riesgos crediticios		(7,771,950)	(13,076,581)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS		187,541,420	194,673,515
Comisiones y tarifas pagadas	(NOTA 18)	(346,489)	(3,493,249)
Otros productos y gastos		19,965,553	(11,569,000)
Gastos de administración	(NOTA 19)	(218,246,183)	(208,962,974)
Depreciación y amortización	(NOTA 19)	(2,752,389)	(3,862,447)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN		(13,838,088)	(33,214,154)
Participación en el resultado de Compañías subsidiaria y asociada	(NOTA 20)	144,706,406	131,580,991
RESULTADO NETO		130,868,318	98,366,837

Las 23 notas adjuntas, forman parte integrante de este estado financiero

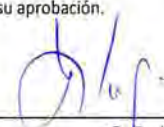
* La presentación de las cifras de 2014 es distinta a la reportada en dicho año, toda vez de la aplicación de las nuevas Disposiciones de Carácter General aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 1º de diciembre de 2014, emitidas por la CNBV.

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Entidades de Fomento, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el Fideicomiso de Fomento Minero durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

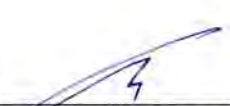
El presente estado de resultados será presentado en su oportunidad al Comité Técnico para su aprobación.



DR. ARMANDO PEREZ GEA
Director General



C. P. LUZ MARIA SALAZAR
Directora de Crédito, Finanzas y Administración



LIC. ALFONSO SALINAS RUIZ
Subdirector de Finanzas y Administración



LIC. y C. P. SERGIO MORENO VAZQUEZ
Gerente de Presupuesto y Contabilidad



C.P. Y LIC. JULIO CÉSAR TORRES GONZÁLEZ
Auditor Interno

FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO

Estado de Variaciones en el Patrimonio no Consolidado

3

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Notas 1 y 2)

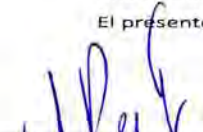
(Cifras expresadas en pesos)

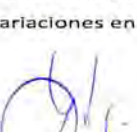
	APORTACIONES	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO POR VALUACION DE TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	EFFECTO POR CONVERSION	RESULTADO NETO	PATRIMONIO CONTABLE
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	4,348,493,962	246,538,404	(26,818,955)	(1,346,757)	84,266,366	4,651,133,020
- TRASPASO DEL RESULTADO NETO DEL AÑO AL RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		84,266,366			(84,266,366)	0
UTILIDAD INTEGRAL:						
- RESULTADO NETO					98,366,837	98,366,837
- RESULTADO POR VALUACION DE TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA			(14,664,294)			(14,664,294)
- EFECTO POR ACUMULADO POR CONVERSION DE INVERSION ACCIONARIA EN COMPAÑIA ASOCIADA		(1,346,757)		9,166,115		7,819,358
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	4,348,493,962	329,458,013	(41,483,249)	7,819,358	98,366,837	4,742,654,921
- TRASPASO DEL RESULTADO NETO DEL AÑO AL RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		98,366,837			(98,366,837)	0
UTILIDAD INTEGRAL:						
- RESULTADO NETO					130,868,318	130,868,318
- RESULTADO POR VALUACION DE TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA			(42,951,077)			(42,951,077)
- EFECTO POR ACUMULADO POR CONVERSION DE INVERSION ACCIONARIA EN COMPAÑIA ASOCIADA		7,819,359		4,075,913		11,895,272
- OTROS (RESERVAS DE CARTERA POR LA NUEVA METODOLOGIA POR LA CNBV)		(39,089,265)				(39,089,265)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	4,348,493,962	396,554,944	(84,434,326)	11,895,271	130,868,318	4,803,378,169

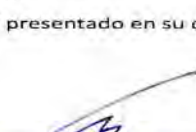
Las 23 notas adjuntas, forman parte integrante de este estado financiero

"El presente estado de variaciones en el patrimonio contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Entidades de Fomento, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas del patrimonio contable derivados de las operaciones efectuadas por el Fideicomiso de Fomento Minero durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables"

El presente estado de variaciones en el patrimonio contable será presentado en su oportunidad al Comité Técnico para su aprobación.


 DR. ARMANDO PÉREZ OEA
 Director General


 C. F. LUZ MARIA SALAZAR
 Directora de Crédito, Finanzas y Administración


 LIC. ALFONSO SALINAS RUIZ
 Subdirector de Finanzas y Administración


 LIC. y C. P. SÉRGIO MORENO VAZQUEZ
 Gerente de Presupuesto y Contabilidad


 C.P. Y LIC. JULIO CÉSAR TORRES GONZÁLEZ
 Auditor Interno

Estado de Flujos de Efectivo no Consolidado

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Notas 1 y 2)

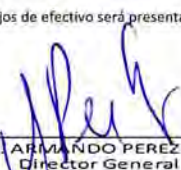
(Cifras expresadas en pesos)

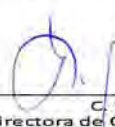
	2015	2014
Resultado neto	130,868,318	98,366,837
Ajuste por partidas que no implican flujo de efectivo		
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	2,752,389	3,862,447
Utilidad por venta de inmuebles, mobiliario y equipo	(2,431,128)	(3,261,595)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos ⁽²⁾	(144,706,406)	(131,580,991)
Incremento a la estimación para baja de valor de bienes adjudicados	3,115,521	31,425,510
Estimación preventiva para riesgos crediticios (incluye reserva nueva metodología)	(31,317,314)	13,076,581
Actualización por T.C. Retam	7,819,359	(2,621,422)
	(164,767,579)	(89,099,470)
Actividades de operación		
Cambio en inversiones en valores	255,486,961	435,847,558
Cambio en cartera de crédito (neto)	(645,619,118)	(236,736,929)
Cambio en otros activos operativos (neto)	22,152,941	(12,057,889)
Cambio en otros pasivos operativos	5,014,720	(7,849,034)
Cambio en partes cuentas por cobrar	138,111	14,167,235
Cambio en pagos anticipados	0	(756,250)
Otros (reservas de cartera por la nueva metodología CNBV)	(39,089,264)	0
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(401,915,848)	192,614,691
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto	34,930,700	103,988,401
Adquisiciones (Bajas) de bienes adjudicados, neto	5,499	(3,200,665)
Adquisiciones de inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo, neto	2,431,040	3,062,944
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	37,367,239	103,850,680
Actividades de financiamiento		
Emisión de títulos de crédito	0	(308,517,265)
Préstamos bancarios y de otros organismos	398,601,229	0
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	398,601,229	(308,517,265)
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo:		
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	153,559	(2,784,527)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	1,840,942	4,625,469
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	1,994,500	1,840,942

Las 23 notas adjuntas, forman parte integrante de este estado financiero

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las Entidades de Fomento, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por el Fideicomiso de Fomento Minero durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

El presente estado de flujos de efectivo será presentado en su oportunidad al Comité Técnico para su aprobación.


 DR. ARMANDO PÉREZ GEA
 Director General


 C. P. LUZ MARIA SALAZAR
 Directora de Crédito, Finanzas y Administración


 LIC. ALFONSO SALINAS RUIZ
 Subdirector de Finanzas y Administración


 LIC. Y C. P. SERGIO MORENO VAZQUEZ
 Gerente de Presupuesto y Contabilidad


 C. P. Y LIC. JULIO CÉSAR TORRES GONZÁLEZ
 Auditor Interno

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	2015		CONCEPTO	2015	
	ORIGEN	APLICACIÓN		ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	-	153,560	Cuentas por pagar a corto plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	-	Documentos por pagar a corto plazo	-	-
Derechos a recibir bienes o servicios	-	-	Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	-	-
Inventarios	-	-	Titulos y valores a corto plazo	398,601,229	-
Almacenes	-	-	Pasivos diferidos a corto plazo	7,226,144	-
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	6,331,334	-	Fondos y bienes de terceros en garantía	-	-
Otros activos circulantes	-	384,691,617	Administración a corto plazo	-	-
			Provisiones a corto plazo	5,014,719	-
			Otros pasivos a corto plazo	-	-
Suma activo circulante	6,331,334	384,845,177	Suma pasivo circulante	410,842,092	-
ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE		
Inversiones financieras a largo plazo	-	-	Cuentas por pagar a largo plazo	-	-
Derechos a recibir efectivo o equivalentes de efectivo	-	-	Documentos por pagar a largo plazo	-	-
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones	2,752,301	-	Deuda pública a largo plazo	-	-
Bienes muebles	-	-	Pasivos diferidos a largo plazo	-	-
Activos intangibles	-	-	Fondos y bienes de terceros en garantía	-	-
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	-	-	Administración a largo plazo	-	-
Activos diferidos	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	-	-			
Otros activos no circulantes	-	95,803,798			
			Suma pasivo no circulante	-	-
Suma no circulante	2,752,301	95,803,798	SUMA PASIVO	410,842,092	-
SUMA ACTIVO	9,083,635	480,648,975			
			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	103,674,325	42,951,077
			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
			Aportaciones	-	-
			Donaciones de capital	-	-
			Actualización en la hacienda pública / patrimonio	-	-
			Suma Hacienda Pública / patrimonio contribuido	-	-
			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO		
			Resultados del ejercicio (ahorro y desahorro)	32,501,481	-
			Resultados de ejercicios anteriores	67,096,931	-
			Revalúos	-	42,951,077
			Reservas	-	-
			Rectificaciones de resultados de ejercicios	-	-
			Sumas Hacienda Pública / patrimonio generado	99,598,412	42,951,077
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
			Resultado por posición monetaria	-	-
			Resultado por tenencia de activos no monetarios	4,075,913	-
			Suma exceso o insuficiencia en la actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	4,075,913	-
			SUMA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	4,075,913	-

Las 23 notas adjuntas, son parte integrante de este estado financiero

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


C. P. LUZ MARÍA SALAZAR
Directora de Crédito, Finanzas y Administración

LIC. y C. P. SERGIO MORENO VÁZQUEZ
Gerente de Presupuesto y Contabilidad

C. P. Y LIC. JULIO CÉSAR TORRES GONZÁLEZ
Auditor Interno

**NOTAS SOBRE LOS
ESTADOS FINANCIEROS
NO CONSOLIDADOS
DICTAMINADOS**

Notas a los estados financieros no consolidados

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras expresadas en pesos)

5

1. Constitución, objeto social, reenfoque y gobierno corporativo.

Constitución y objeto social.

Se constituyó por acuerdo presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 1º de noviembre de 1974, con la denominación de Fideicomiso de Minerales no Metálicos Mexicanos, el cual se formalizó mediante contrato de fideicomiso el 18 de diciembre de 1975, mediante acuerdo de la Presidencia de la República actuando como fideicomitente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y como institución fiduciaria Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito (NAFIN); posteriormente, mediante acuerdo presidencial publicado en el DOF el 2 de febrero de 1990, se modificó su denominación por la de Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) y se formalizó mediante contrato de fideicomiso de fecha 16 de julio de 1990, ampliando sus atribuciones para atender a productores de todo tipo de minerales, con excepción del petróleo, carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos y minerales radioactivos.

Los fines del fideicomiso son entre otros los siguientes:

- Recibir y otorgar créditos para financiar las actividades relativas a su objeto.
- Efectuar por conducto de la Fiduciaria operaciones de descuento de los títulos de crédito que se emitan, en relación con los contratos de crédito que se celebren.
- Mejorar, ampliar y desarrollar técnicas de exploración, explotación, beneficio, industrialización y comercialización de todo tipo de minerales, con excepción del petróleo y de los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos, o de minerales radiactivos.
- Proporcionar asesoría técnica y administrativa para la organización de los concesionarios y causahabientes de yacimientos de minerales y para la exploración, explotación, beneficio, industrialización y comercialización de los productos y sus derivados.
- Promover la instalación de empresas mineras e industrializadoras de productos para fortalecer la demanda interna, sustituir importaciones y, en su caso, favorecer exportaciones, a la vez que participar en empresas mineras de cualquier índole.
- Promover el estudio de procesos que incrementen el aprovechamiento de minerales y la realización de cursos de capacitación para mineros, ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios.
- Arrendar en cualquiera de sus formas, administrar y enajenar sus bienes muebles e inmuebles según sea necesario para su objeto.

El patrimonio del FIFOMI se integra por (i) la aportación inicial del Gobierno Federal por \$350'000,000.00 (Trescientos cincuenta millones de Pesos 00/100 M.N.) a que alude la fracción I de la cláusula tercera del contrato de constitución del Fideicomiso Minerales no Metálicos Mexicanos; (ii) los bienes o derechos resultantes de la extinción del fideicomiso constituido por el Gobierno Federal, con fecha 12 de enero de 1962, en Nafin, para estudios relacionados con la exploración, explotación y beneficio de minerales no metálicos, a que se alude en la fracción IV, de la cláusula tercera del contrato de creación del Fideicomiso Minerales no Metálicos Mexicanos; (iii) las aportaciones que acuerde otorgarle el Gobierno Federal; (iv) las aportaciones adicionales que se reciban de terceros, en los términos y condiciones que para tal efecto se convengan, previa autorización del Comité Técnico; y (v) los ingresos derivados de las operaciones del FIFOMI, o los que se obtengan por cualquier otro título legal.

En el año 1992 el FIFOMI recibió los bienes y derechos resultantes de la extinción de la Comisión de Fomento Minero (CFM), de acuerdo a lo establecido en el artículo 5º Transitorio del Decreto por el que se expide la Ley Minera en vigor, publicado en el DOF el 26 de junio de 1992. Como parte del patrimonio transferido por la CFM, se recibieron los recursos financieros del fondo del Programa Especial Complementario de Apoyo a la Pequeña y Mediana Minería (PECAM), que fueron aportados por el Gobierno Federal mediante la suscripción de dos préstamos con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y que fueron pagados por el PECAM. Con la recuperación de los recursos utilizados del préstamo, se formó un fondo para destinarlo a los mismos fines de los préstamos originales.

Con fecha 18 de julio de 2005, el H. Comité Técnico del FIFOMI, máximo órgano de dirección, en su Centésima Vigésima Tercera Sesión Ordinaria, autorizó a la Administración del Fideicomiso de Fomento Minero la incorporación de los recursos del fondo del Programa Especial Complementario de Apoyo a la Pequeña y Mediana Minería (PECAM I y II) al patrimonio del FIFOMI, realizándose el traspaso de recursos con fecha 1º de agosto de 2005.

Reenfoque

Bajo las directrices marcadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa de Desarrollo Minero 2013-2018, el FIFOMI ha contribuido a la tarea de fomentar la actividad minera del país, aprovechando la experiencia y conocimiento que sobre el sector minero ha acumulado a lo largo de ochenta años. En este sentido, el Fideicomiso contribuye directamente en dos objetivos del Programa de Desarrollo Minero 2013-2018:

- Procurar el aumento de Financiamiento en el sector minero y su cadena de valor
- Fomentar el desarrollo de la pequeña y mediana minería y de la minería social

Desde 2013 se emprendió como estrategia central un reenfoque crediticio que promueve nuevas estrategias de financiamiento, que facilitan el acceso al crédito a las pequeñas y medianas empresas del sector minero y su cadena de valor, acompañado de capacitación y asistencia técnica.

Al respecto, es importante señalar que la última modificación a la estructura orgánica de manera integral fue en el año 2002, por lo que la misma en años recientes ya no atiende las necesidades operativas del Fideicomiso, sus requerimientos normativos, los compromisos de gobierno, así como los objetivos estratégicos institucionales, por lo que los ajustes temporales en la plantilla de personal (conocidos como comisiones) se han efectuado atendiendo a las necesidades del servicio en la Institución y han estado dirigidas fundamentalmente al reenfoque antes mencionado y al cumplimiento de la normatividad emitida en 2014 por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). De esta manera al 31 de diciembre de 2015 se identifican 17 (diecisiete) personas comisionadas con el objetivo de cumplir con la normatividad de la CNBV y el reenfoque a los programas centrales del Fideicomiso, lo que ha resultado en el logro de fomentar de mejor manera la actividad minera del país y así cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa de Desarrollo Minero y la Planeación Estratégica del FIFOMI.

Gobierno Corporativo

El Gobierno Federal ha impulsado las mejores prácticas de gobierno corporativo para las instituciones que forman parte del sistema financiero. En este contexto destaca la emisión de las “Disposiciones de carácter general aplicables a los organismos de fomento y entidades de fomento”, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 1º de diciembre de 2014 que aplican a este fideicomiso.

En dichas disposiciones la CNVB establece que los organismos y entidades de fomento deben contar con un área de Auditoría Interna que reportará a un Comité de Auditoría sus actividades de supervisión financiera y ésta a su vez reportará a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

En el Título Segundo “Disposiciones Prudenciales”, en el capítulo VI “Controles Internos”, Sección Cuarta “De la Auditoría Interna” que comprende del artículo 165 a 168 contempla las normas de auditoría interna en donde

se establecen las características, funciones, responsabilidades y procedimientos que debe observar la auditoría interna.

En el capítulo IV, en el artículo 69 se aclara que la auditoría interna es un área independiente de las unidades de negocio y administrativas, dependiente del Comité de Auditoría creado por el Comité Técnico el 1 de junio de 2015 y cuyo responsable deberá ser nombrado por el propio Comité Técnico a propuesta del Comité de Auditoría.

Considerando lo anterior, con fecha 29 de septiembre de 2015 se aprobó por el Comité Técnico del FIFOMI la designación del Auditor Interno del FIFOMI, con base en la propuesta del Comité de Auditoría. (1)

El contrato correspondiente del auditor interno establece responsabilidades y obligaciones con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones de carácter general aplicables a los organismos de fomento y entidades de fomento, entre las que se encuentra el artículo 305, que por su importancia para estos estados financieros se cita textualmente:

Artículo 305.- Los estados financieros básicos consolidados trimestrales y anuales de los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento deberán estar suscritos, al menos, por el Titular, el contador general y el auditor interno o sus equivalentes.

2. Políticas contables.

a) Bases de presentación.

FIFOMI está sujeto a las “Disposiciones de carácter general aplicables a los organismos de fomento y entidades de fomento emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)” publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 1o de diciembre de 2014, cuya entrada en vigor ha sido de manera gradual a partir del siguiente día al de su publicación.

Por tal motivo, para efectos del registro y la valuación de activos, pasivos y patrimonio, así como la presentación y revelación de la información financiera, FIFOMI aplica las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), así como en las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), que se establecen de aplicación supletoria por la CNBV, y que no contravengan las disposiciones regulatorias existentes, así como las disposiciones particulares establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En términos del artículo 291 de las referidas Disposiciones, el FIFOMI lleva su contabilidad de acuerdo con las series y criterios que se indican a continuación:

Serie A. Criterios relativos al esquema general de la contabilidad para las Entidades de Fomento.

Serie B. Criterios relativos a los conceptos que integran los estados financieros.

Serie C. Criterios aplicables a conceptos específicos.

Serie D. Criterios relativos a los estados financieros básicos.

¹ Esta posición tendría un nivel equivalente a un Director de Área del Fideicomiso, cuya contratación será con cargo al capítulo 3000 “Servicios Generales”. Vale mencionar que las disposiciones de la CNBV no definen bajo que rubro de gasto deberá contratarse al personal de auditoría interna. El 07 de octubre de 2015 se firmó el contrato de prestación de servicios FFM-064-15 dando cumplimiento a lo aprobado por el Comité Técnico en su sesión 164 de fecha 29 de septiembre de 2015. El objeto del contrato de prestación de servicios es desempeñar las funciones de titular de la Auditoría Interna, que le correspondan conforme a las “Disposiciones de carácter general aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento” emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Conversión de estados financieros de compañía asociada extranjera.

A partir del 1 de enero de 2008, entró en vigor la NIF-B15 de aplicación prospectiva y que establece las normas para el reconocimiento de las transacciones en moneda extranjera y de las operaciones extranjeras en los estados financieros de la entidad informante, y la conversión de la información financiera a una moneda de informe diferente a la moneda de registro o a la moneda funcional.

FIFOMI como entidad informante y su asociada Baja Bulk Carriers como operación extranjera, registran originalmente sus transacciones en pesos mexicanos y dólares americanos, respectivamente.

Baja Bulk Carriers se encuentra operando en un entorno no inflacionario; por lo que esta NIF regula que los activos y pasivos monetarios deben convertirse a pesos mexicanos aplicando el tipo de cambio del dólar americano vigente al cierre del ejercicio, mientras que los activos no monetarios, el resultado y el capital contable deben convertirse al tipo de cambio histórico.

Para efectos de cuantificar el método de participación registrado por FIFOMI en 2015 y 2014 por la inversión en acciones en esa asociada, se aplicó el tipo de cambio FIX del dólar americano vigente al cierre del ejercicio para todas las cuentas del capital contable, incluyendo el resultado de cada ejercicio.

b) Estados financieros básicos.

FIFOMI emite los balances generales, los estados de resultados, los estados de variaciones en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo, acompañados de las notas que les son relativas; de conformidad con las normas establecidas por la CNBV.

c) NIF B-2, Estado de flujos de efectivo.

FIFOMI elabora y presenta el estado de flujos de efectivo por el método indirecto, por medio del cual se incrementa o disminuye el resultado neto del período por los efectos de transacciones de partidas que no impliquen flujo de efectivo; cambios que ocurran en los saldos de las partidas operativas, y por los flujos de efectivo asociados con actividades de inversión o financiamiento.

d) NIF B-10, Efectos de la inflación.

En términos de la NIF B10, la inflación anual de 2014, 2013 y 2012 fue de 4.0813%, 3.9749%, y 3.5683%, respectivamente, por lo tanto la inflación acumulada de los tres últimos ejercicios anuales fue de 12.080%, y la inflación acumulada del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 fue de 2.1308%, conforme la NIF B-10, esta inflación acumulada corresponde a un entorno no inflacionario; en consecuencia FIFOMI no reconoció los efectos de la inflación en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

f) Disponibilidades e inversiones en valores realizables.

Las disponibilidades se encuentran representadas por el efectivo en caja y por los depósitos en cuentas de cheques en moneda nacional, valuados a su valor nominal, los intereses generados son reflejados en resultados (ingresos por intereses).

Las inversiones en valores están conformadas por títulos disponibles para la venta y títulos para negociar, se registran al costo de adquisición. Al cierre del periodo se determina su valor en libros a valor razonable. Los intereses devengados de los títulos de deuda se determinan conforme al método de interés efectivo.

g) Cartera de crédito.

La cartera de crédito se integra por cartera vigente y vencida y se expresan a su valor nominal más los intereses devengados.

La mayor parte de los créditos se han otorgado bajo la figura denominada descuentos, operando el FIFOMI como banco de segundo piso. El otorgamiento de los créditos se realiza, básicamente con el análisis de la situación financiera del cliente, la viabilidad económica de los proyectos de inversión y demás características generales señaladas en las Reglas de Operación del FIFOMI, así como en el Manual de Administración de Crédito (vigente hasta diciembre de 2015).

Es importante mencionar que las “Disposiciones de carácter general aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 1º de diciembre de 2014, establecen en su Artículo 8, que los organismos y entidades de fomento deberán contar con un Manual de Crédito en el que se contengan los procesos, metodologías, procedimientos y demás información necesaria para la originación y administración de los créditos, el cual deberá ser congruente, compatible y complementario al establecido para la Administración de Riesgos, así como acorde con los objetivos, lineamientos y políticas en materia de originación y administración del crédito, aprobados por sus Consejos.

Al respecto, el H. Comité Técnico de la entidad en su Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 1º de junio de 2015, aprobó los “Objetivos, Lineamientos y Políticas en Materia de Originación y Administración del Crédito”, donde su numeral 9.3.1, fracción V., establece que el Comité Interno de Crédito queda facultado para aprobar las políticas y procedimientos internos de crédito.

En este sentido se elaboró el Manual de Crédito, ajustándose a las Disposiciones de la CNBV, así como a las metodologías, modelos, políticas y procedimientos internos de crédito, mismo que una vez concluido fue sometido a consideración del Comité de Auditoría del FIFOMI, en su Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 14 de octubre de 2015, quien recomendó su presentación ante el Comité Técnico con carácter informativo.

En Sesión Extraordinaria No. 11 celebrada el 30 de octubre de 2015, el Comité Interno de Crédito aprobó las Políticas y Procedimientos Internos de Crédito, contenidos en el “Manual de Crédito del Fideicomiso de Fomento Minero”, recomendando su presentación al Comité de Mejora Regulatoria Interna (COMERI) para su posterior publicación en la normateca interna, con independencia de su presentación al H. Comité Técnico, en términos de la sugerencia emitida por el Comité de Auditoría del FIFOMI.

En cumplimiento al Acuerdo del Comité Interno de Crédito, dicho Manual fue presentado ante el COMERI en su Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 30 de octubre de 2015, quien lo eximió de la opinión de calidad regulatoria.

En la Sesión Centésima Sexagésima Quinta de fecha 16 de diciembre de 2015, se presentó como un asunto informativo ante el H. Comité Técnico, nota referente al Manual de Crédito del Fideicomiso donde se informó que dicho Manual, había sido elaborado por la administración; presentado ante el Comité de Auditoría; que las políticas y procedimientos internos de crédito, en él contenidas fueron aprobadas por el Comité Interno de Crédito y que el COMERI lo eximió de la opinión de mejora regulatoria para su posterior publicación en la normateca interna, lo cual se realizó el 20 de enero de 2016.

Los principales cambios en la normatividad crediticia con base en las Disposiciones de la CNBV, son los siguientes:

- Elaboración, integración y actualización de un manual único de crédito que sustituyo tres reglas de operación y cuatro manuales de procedimientos.
- Reingeniería en las funciones del ejercicio del crédito al establecer dos grandes apartados: originación y administración crediticia
- Fortalecimiento en la evaluación, análisis y autorización de créditos directos
- Simplificación en la operación de descuento de créditos

Políticas establecidas para el otorgamiento de crédito.

Intermediarios Financieros Especializados (IFES).

- a) Realizan las operaciones al amparo de una Línea Global de Descuento, conforme a lo establecido en la normatividad para el descuento de crédito.
- b) Los descuentos facultativos son aprobados por el Intermediario Financiero y posteriormente por el Comité que corresponda.
- c) Los intermediarios con experiencia favorable y solidez financiera, pueden descontar los créditos en forma automática, a través de:
 - Modelo paramétrico aprobado por el Comité Interno de Crédito.
 - Validación de su Sistema de Originación y Administración de Crédito del IFE.
 - Mediante Descuento Ágil.
- d) El financiamiento máximo por empresa o grupo de empresas es hasta del 40% del capital contable de los IFE's, excepto para los Fondos de Fomento Estatal (FFE) y las Sociedades Financieras Populares (SOFIPO's) que será de hasta el equivalente en M.N. a 330,000 UDI's así como de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SCAP) que será de hasta el equivalente en M.N. a 500,000 UDI's.
- e) La autorización de la Línea Global de descuento se establece en tres instancias de decisión: el Comité Técnico, autoriza montos superiores al equivalente en M.N. a 70 millones de UDI's por empresa o grupo de empresas; el Comité Externo de Crédito autoriza montos superiores al equivalente en M.N. a 40 millones de UDI's y hasta 70 millones de UDI's por empresa o grupo de empresas y el Comité Interno de Crédito autoriza montos hasta el equivalente en M.N. a 40 millones de UDI's por empresa o grupo de empresas.

Intermediarios Financieros Bancarios y de Grupos Financieros Bancarios (IFB).

Operan principalmente a través de una Línea Global de Descuento, cuyo límite puede ser hasta de 95.0 millones de UDI's.

Créditos de Primer Piso.

- a) FIFOMI puede otorgar en forma directa hasta el 40% de su cartera total de acuerdo a lo autorizado por el Comité Técnico del 18 de julio de 2014.
- b) El importe de financiamiento para empresas en operación es hasta del 100% del programa de inversión, sin incluir el IVA y sin rebasar el 100% del capital contable de la misma, mientras que en nuevos proyectos dicho porcentaje es hasta del 50%.
- c) Los requisitos consideran la integración de un estudio de crédito con información cualitativa y cuantitativa, incluyendo en todos los casos, información financiera y consulta de buró de crédito.
- d) La autorización de los créditos se establece en tres instancias de decisión: El Comité Técnico autoriza créditos por montos superiores a 25.0 millones de dólares americanos o su equivalente en moneda nacional, por empresa o grupo de empresas. El Comité Externo de Crédito autoriza créditos por montos superiores a 10.0 y hasta 25.0 millones de dólares americanos o su equivalente en moneda nacional, por empresa o grupo de empresas. El Comité Interno de Crédito autoriza créditos por montos hasta por 10.0 millones de dólares americanos o su equivalente en moneda nacional, por empresa o grupo de empresas.

Programas especiales de financiamiento de Primer Piso.

Los siguientes programas, forman parte del presupuesto asignado al otorgamiento de créditos de primer piso:

Cadenas Productivas FIFOMI-NAFIN.- El sistema de CADENAS PRODUCTIVAS fue creado por NAFIN y ofrece productos y servicios electrónicos, para realizar transacciones financieras, consultar información, intercambiar datos, entre otras cosas. Este sistema permite llevar a cabo la operación de descuento o factoraje electrónico, mediante el cual el intermediario financiero adquiere la propiedad de los derechos de crédito de contra-recibos o cualquier otro instrumento, en el cual se hacen constar derechos de crédito a su cargo y a favor de las MIPYMES, emitido por las Empresas denominadas de Primer Orden (EPO's).

Programa Nacional de Crédito Directo con Apoyo Integral a la Pequeña Minería.- Para este programa se destina un monto inicial de financiamiento hasta por 100 millones de pesos, que representan dos veces los recursos que aporten los Gobiernos de los Estados en garantías líquidas.

Políticas y procedimientos para la evaluación y seguimiento del crédito

I) Políticas de evaluación:

- a) Las Gerencias Regionales o en su caso el área de negocios son responsables de integrar los expedientes de crédito y elaborar el resumen ejecutivo de los prospectos de financiamiento, cumpliendo con el listado de requerimientos que se tienen establecidos.
- b) Los expedientes integrados son remitidos a las oficinas centrales al área de Mesa de Control.
- c) La Mesa de Control deberá turnar el expediente a la Gerencia de Crédito y Contratación para elaboración del dictamen de crédito e integración, para su presentación a las Instancias de Decisión de la Entidad.
- d) La Gerencia de Crédito y Contratación es la responsable de elaborar el dictamen de crédito e integrar en su caso, los dictámenes Técnico, Legal y Opinión de Riesgos, de solicitudes de incorporación de intermediarios financieros, operaciones de descuento de créditos; así como solicitudes de crédito directo y descuento de proyectos.

Principales cambios en la evaluación crediticia de acuerdo a las Disposiciones de la CNBV

- Una vez que las solicitudes de crédito sean debidamente conformadas por las Gerencias Regionales o en su caso el área de negocios en oficinas centrales, de acuerdo a las guías de integración para los programas de financiamiento se turnará el expediente a la Gerencia de Crédito y Contratación, quien realizará la evaluación crediticia y presentará la solicitud para aprobación ante el Comité de Crédito correspondiente.
- Se muestran con mayor detalle los puntos a considerar en la evaluación cuantitativa y cualitativa, tales como: la fuente primaria de recuperación del crédito, la relación entre el ingreso del posible deudor y el pago de la obligación, la relación entre dicho pago y el monto del crédito, la exposición al riesgo por la totalidad de las operaciones de crédito a cargo del posible deudor, la posible existencia de riesgos comunes y la estimación de los flujos futuros del acreditado.
- Una vez formalizado el crédito será turnado al área de mesa de control, previo a la disposición de los recursos, para aplicar los diversos controles que garantizan que el proceso de originación de los créditos cumple con la normatividad y documentación requerida.

II) Política de seguimiento.

Las gerencias regionales son las responsables del seguimiento post-crédito, el cual inicia a partir de que se otorgan los recursos.

III) Tasas aplicables y recuperación de crédito.

- a) Las tasas de interés aplicables son autorizadas por el Comité Interno de Crédito.
- b) Los pagos se reciben mediante transferencia electrónica.

Políticas para la recuperación extrajudicial de créditos vencidos.

La Gerencia de Cartera envía requerimientos de pago a todos aquellos acreditados que se encuentran con retraso en sus pagos, si no se obtiene la recuperación dentro de los primeros tres meses, se turnan a la Subdirección Jurídica para su recuperación por la vía judicial.

Políticas para la recuperación judicial de los créditos vencidos.

La Gerencia de Procesos Contenciosos notifica el vencimiento anticipado del adeudo al acreditado, sino se obtiene propuesta de pago, reestructuración, dación en pago, o alguna combinación de éstas, se inician las acciones legales correspondientes.

Programas de Garantías.

Los servicios de financiamiento que presta la Institución, están complementados con programas de garantías con fondos líquidos provenientes de la Secretaría de Economía, a efecto de impulsar el desarrollo de las Mipymes del sector minero y su cadena de valor que no cuentan con garantías suficientes para tener acceso al crédito y minimizar el riesgo en la recuperación de los recursos otorgados.

- **Primeras Pérdidas (FP2007-17):** Este programa se creó con un fondo líquido de 50 millones de pesos, más los rendimientos generados, integrado con aportaciones de recursos del 50% por el Fondo Pyme de la Secretaría de Economía y de otro 50% por parte de FIFOMI, con el propósito de colocar hasta un monto de 500 millones de pesos en créditos para apoyar a la pequeña y mediana empresa; dicho programa es dirigido a intermediarios financieros bancarios y a intermediarios financieros especializados, que integren sus portafolios con pequeñas y medianas empresas y que a su vez la actividad productiva esté considerada dentro de las 110 actividades apoyables por FIFOMI. Con fecha 6 de marzo de 2015, se realizó la devolución de los recursos no comprometidos por \$35,703,263.00 a la Tesorería de la Federación. Al cierre de diciembre 2015 su grado de avance es del 100%.
- **Crédito Directo (FP2006-219):** Se constituyó un fondo líquido de 20 millones de pesos, más rendimientos generados, el cual fue aportado en su totalidad por la Secretaría de Economía. Con fecha 6 de marzo de 2015, se realizó la devolución de los recursos no comprometidos por \$6,627,464.00 a la Tesorería de la Federación. Al cierre de diciembre 2015 su grado de avance es del 100%.
- **Programa Integral de Garantías para MIPYMES del Sector Minero y su cadena productiva a través del FIFOMI (FME2010-3):** El monto de este programa es de 25 millones de pesos, más los intereses generados, para destinarse de la siguiente forma:
 - **Programa de Garantías a través de Intermediarios Financieros,** por un monto de 15 millones de pesos. Al cierre de diciembre de 2015, su grado de avance es del 100%.
 - **Programa de Garantías de Crédito de Primer Piso,** por un monto de 10 millones de pesos. De este programa el Fideicomiso México Emprende autorizó destinar 3.75 mdp para el Programa Nacional del Estado de Sinaloa, quedando 6.25 mdp para créditos directos. Al cierre de diciembre de 2015, el grado de avance para Créditos Directos es del 97.75% y para el Programa Nacional del Estado de Sinaloa un 10.67%.
- **Fondo de Garantías para Apoyar la Modernización y Equipamiento de la Pequeña Minería y su Cadena Productiva (FME2011-9).** Se cuenta con recursos por 50 millones de pesos, más los

intereses generados, aportados totalmente por la Secretaría de Economía.

En este programa se disminuyó la derrama esperada de 500 mdp a 250 mdp, de acuerdo a lo aprobado por el H. Comité Técnico del INADEM su Tercera Sesión Ordinaria de 2013, celebrada el 12 de noviembre de 2013. Al cierre de diciembre 2015 su grado de avance es del 69.63%.

- **Fortalecimiento del Programa Integral de Garantías para MIPYMES del Sector Minero y su cadena productiva, a través del FIFOMI (FME2012-14):** Se cuenta con 25 millones de pesos, más los intereses generados, aportados en su totalidad por la Secretaría de Economía.

El programa de fortalecimiento del programa integral de garantías para MIPYMES del sector minero y su cadena productiva es complementario a su similar a través del FIFOMI (IFE's y directos). Abierto para su aplicación a créditos de primer piso o descuentos con IFES. Al cierre de diciembre de 2015, su grado de avance es del 78.97%.

- **Programa Integral de Garantías (FME2015-1):** Este programa se creó con un fondo líquido de 50 millones de pesos, más los rendimientos generados, aportados totalmente por el "Fideicomiso México Emprende" de la Secretaría de Economía, con el propósito de colocar hasta un monto de 1,500 millones de pesos en créditos para apoyar a la pequeña y mediana empresa de la industria minera e intermediarios financieros.

Políticas contables y métodos utilizados para identificar los créditos comerciales emproblemados vigentes y vencidos.

Para la identificación de créditos emproblemados correspondientes a la cartera vigente, se considera a aquellos que tienen retraso en sus pagos, y para los correspondientes a la cartera vencida, se considera a todos los créditos que cumplan con el criterio de cartera vencida B-4 establecido por la CNBV.

Cabe mencionar que con la entrada en vigor de las Disposiciones de Carácter General aplicables a Organismos de Fomento y Entidades de Fomento (DCGOFEF) el criterio a aplicar para la cartera vencida será el B-5, contenido en dichas dispersiones.

Suspensión de la acumulación de intereses.

El registro de los intereses devengados derivados de los créditos es suspendido en el momento que el saldo insoluto del crédito sea considerado como vencido. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden y su recuperación se registra directamente en resultados.

Metodología para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios.

Con la entrada en vigor de las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y publicadas en el Diario Oficial del 1º de diciembre de 2014, el FIFOMI, al cierre del mes de diciembre de 2015 realizó dos cálculos para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

El primer cálculo se realizó de manera tradicional como a continuación se menciona, y el segundo con la nueva metodología establecida por la CNBV como más adelante se comenta.

I) Se aplicó el Manual de Administración de Crédito, que califica a los acreditados de la siguiente manera:

- Intermediarios Financieros. Experiencia en el cumplimiento de las obligaciones de pago, situación financiera, administración, concentración de cartera, buró de crédito, etc.
- Directos. Experiencia en el cumplimiento de las obligaciones de pago, situación financiera,

administración de la empresa, condiciones de mercado con relación al acreditado, situación de las garantías, buró de crédito, etc.

- II) La determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, se efectúa con base al resultado de la calificación de cartera del trimestre correspondiente, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

<u>Grado de Riesgo</u>	<u>Porcentaje de Reserva</u>
A	0
B	10%
C	45%
D	80%
E	100%

Bajo este cálculo la estimación preventiva para riesgos crediticios se registra contra los resultados del ejercicio correspondiente en que se determina.

Nueva metodología, establecida en las disposiciones de la CNBV.- el artículo 142 señala lo siguiente:

De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo

Artículo 142, El monto total de reservas a constituir por el Organismo de Fomento o Entidad de Fomento para la Cartera Crediticia será igual a la suma de las reservas de cada crédito.

Las reservas preventivas se calculan con base en las metodologías generales considerando los grados de riesgo A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E de acuerdo a la tabla siguiente:

PORCENTAJE DE RESERVAS PREVENTIVAS	
GRADOS DE RIESGO	COMERCIAL
A-1	0 a 0.9
A-2	0.901 a 1.5
B-1	1.501 a 2.0
B-2	2.001 a 2.50
B-3	2.501 a 5.0
C-1	5.001 a 10.0
C-2	10.001 a 15.5
D	15.501 a 45.0
E	Mayor a 45.0

Artículo sexto transitorio de las disposiciones de la CNBV.

En términos de lo establecido en este artículo, de manera adicional y por única vez, se permite registrar el efecto del cálculo de la nueva metodología de calificación de cartera en la cuenta de resultados de ejercicios anteriores como se establece en la nota 5.1.

h) Bienes adjudicados y recibidos como dación en pago.

Las propiedades y los equipos adjudicados dentro de juicios relacionados con créditos a favor del FIFOMI, son registrados, en términos generales al valor que determina la instancia judicial.

Los bienes, valores o derechos recibidos en dación en pago se registran al valor del precio convenido.

Estimación para baja de valor de los bienes adjudicados o recibidos en dación en pago.

La estimación se calcula conforme a las Disposiciones de carácter general aplicables a organismos de fomento y entidades de fomento emitidas por la CNBV y publicadas en el Diario Oficial el 1º de diciembre de 2014.

- I) En el caso de los derechos de cobro y bienes muebles, se constituirán las provisiones a que hace referencia el párrafo anterior de acuerdo a lo siguiente:

ESTIMACIÓN PARA BIENES MUEBLES	
Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)	Porcentaje de estimación
Hasta 6	0%
Más de 6 y hasta 12	10%
Más de 12 y hasta 18	20%
Más de 18 y hasta 24	45%
Más de 24 y hasta 30	60%
Más de 30	100%

- II) Tratándose de bienes inmuebles, se constituirán las estimaciones de acuerdo con lo siguiente:

ESTIMACIÓN PARA BIENES INMUEBLES	
Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)	Porcentaje de estimación
Hasta 12	0%
Más de 12 y hasta 24	10%
Más de 24 y hasta 30	15%
Más de 30 y hasta 36	25%
Más de 36 y hasta 42	30%
Más de 42 y hasta 48	35%
Más de 48 y hasta 54	40%
Más de 54 y hasta 60	50%
Más de 60	100%

Las estimaciones se reconocen en los resultados del ejercicio actual.

i) Inmuebles, mobiliario y equipo.

Los inmuebles, el mobiliario y equipo se registran al costo y la depreciación se calcula con base en el método de línea recta, en función a la vida útil de los mismos.

j) Inversión en acciones.

La inversión en acciones de la compañía subsidiaria Exportadora de Sal, S. A. de C. V. y la asociada Baja Bulk Carriers, se valúan por el método de participación conforme a la NIF B-8 y NIF C-7, respectivamente, con base a sus estados financieros.

k) Operaciones en moneda extranjera.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha en que se realizan. Los activos y pasivos en moneda extranjera del Fideicomiso se actualizan a los tipos de cambio FIX aplicable al

cierre del año. Las fluctuaciones cambiarias son consideradas como parte de los ingresos y gastos por intereses, afectando directamente los resultados del año.

l) Beneficios a los empleados.

Los pagos, que establece la Ley Federal del Trabajo a empleados y trabajadores que dejen de prestar sus servicios, se registran como sigue:

Obligaciones laborales del Fideicomiso.

Indemnizaciones al término de la relación laboral.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las provisiones para indemnizaciones se determinan de acuerdo con cálculos actuariales.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la reserva que tiene registrada el FIFOMI por concepto de indemnizaciones asciende a \$12,219,854 y \$12,219,854 respectivamente. Los cargos a resultados por este concepto ascendieron a \$1,240,082 en 2014 y sin efecto en 2015.

Plan de pensiones.

Las pensiones pagaderas a los empleados se cuantifican mediante cálculos actuariales, y para cubrir el pasivo correspondiente existe un fideicomiso que es fondeado con recursos del FIFOMI, para garantizar las obligaciones por beneficios actuales.

Mediante acuerdo 1234/FFM/IX/2011 de septiembre de 2011, con fundamento en el artículo 58 fracción II y XI de la Ley Federal de Entidades Paraestatales y el artículo 134, segundo párrafo del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se autorizó llevar a cabo los trámites para la migración del Plan de Pensiones de personal de mando del Fideicomiso de Fomento Mincero de un esquema de Beneficio Definido a uno de Contribución Definida.

Mediante acuerdo PP EXT I/05/2012 de enero de 2012, se autorizó la migración del fondos para la constitución del Plan de Pensiones para el personal de mando de los empleados del FIFOMI de Beneficio Definido a Contribución Definida de conformidad con los artículos 32 incisos g) y j) y 33 del Reglamento del Plan de Pensiones, los cuales fueron transferidos con fecha 6 de junio de 2012.

Al 31 de diciembre de 2015, el fondo del fideicomiso cubre obligaciones para el personal de mando por \$33,843,202 y \$44,320,098 para el personal operativo y al 31 de diciembre de 2014 cubría obligaciones para ambos por \$72,037,343. Las aportaciones efectuadas al fideicomiso ascendieron a \$10,842,645 y \$10,002,199 para 2015 y 2014 respectivamente.

Prima de antigüedad.

La prima de antigüedad que es pagadera a empleados que se separen voluntariamente siempre que hayan cumplido quince años de servicio por lo menos, además de los que sean separados justificada e injustificadamente conforme lo señala el artículo 162, fracción III de la Ley Federal del Trabajo, se reconoce como gasto las aportaciones durante los años de servicio del personal, para lo cual se tiene un fideicomiso que es fondeado con recursos del FIFOMI para garantizar la obligación por beneficios actuales, que fue determinada de acuerdo con cálculos actuariales realizados con cifras al 31 de diciembre de 2015.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el fondo del fideicomiso cubre obligaciones por \$1,250,590 y \$1,419,635 respectivamente. Durante el periodo de enero a diciembre de 2015 y 2014, se efectuaron aportaciones por \$172,152 y \$204,050, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015, el estudio actuarial muestra el cálculo en Beneficios por separación y Beneficios por retiro, los cuales se presentan a continuación:

	Indemnizaciones	Prima de Antigüedad	Plan de Pensiones (I)
Obligación por beneficios definidos (OBD)	9,802,583	1,844,180	49,792,925
Obligación por beneficios adquiridos (OBA)	-	54,258	17,170,478
Obligación por beneficios no adquiridos	9,802,583	1,789,922	32,622,447
Valor razonable de los activos del plan (AP)	-	(1,250,590)	(44,320,098)
Situación del fondo	9,802,583	593,590	5,472,827
Servicios pasados no reconocidos por beneficios no adquiridos	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) actuariales no reconocidas (GPA)	-	(544,958)	(8,002,062)
Pasivo (Activo) neto proyectado reconocido en el balance gral.	9,802,583	48,632	(2,529,235)
Costo laboral del servicio actual	898,943	134,901	4,215,624
Costo financiero	714,042	111,271	3,451,534
Rendimiento esperado de los activos del plan	-	(110,427)	(3,407,338)
Activo (Pasivo) de transición inicial	-	-	-
Pérdidas (Ganancias) actuariales	(2,157,285)	96,438	-
Costo neto del periodo	(544,300)	232,183	4,259,820

(I) Las cifras que se muestran en esta columna, corresponden exclusivamente al Plan de Pensiones del personal operativo; no incluye el correspondiente al de personal de mando que se encuentra en un Plan de Pensiones de contribución definida.

Al 31 de diciembre de 2014, el estudio actuarial muestra el cálculo en Beneficios por separación y Beneficios por retiro los cuales se presentan a continuación.

	Indemnizaciones	Prima de Antigüedad	Plan de Pensiones (II)
Obligación por beneficios definidos (OBD)	10,346,884	1,516,665	45,059,168
Obligación por beneficios adquiridos (OBA)	-	-	14,891,537
Obligación por beneficios no adquiridos	10,346,884	1,516,665	30,167,631
Valor razonable de los activos del plan (AP)	-	(1,419,636)	(40,968,042)
Situación del fondo	10,346,884	97,029	4,091,126
Servicios pasados no reconocidos por beneficios no adquiridos (PTI)	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) actuariales no reconocidas (GPA)	-	(108,429)	(3,845,889)
Activo (Pasivo) neto proyectado reconocido en el balance gral.	10,346,884	(11,400)	245,237
Costo laboral del servicio actual	686,452	152,859	4,019,438
Costo financiero	553,634	137,951	3,379,667
Rendimiento esperado de los activos del plan	-	(128,173)	(3,128,120)
Activo (Pasivo) de transición inicial	-	-	-
Pérdidas (Ganancias) actuariales	1,284,538	(12,931)	108,945
Costo neto del periodo	2,524,624	175,568	4,379,931

(II) Las cifras que se muestran en esta columna, corresponden exclusivamente al Plan de Pensiones del personal operativo; no incluye el correspondiente al de personal de mando que se encuentra en un Plan de Pensiones de contribución definida.

Los activos del plan de pensiones de personal operativo al 31 de diciembre de 2015 se integran por Instrumentos de Deuda por un monto de \$44,320,098 que representa el 41.11% del total del activo y por el valor presente actuarial de los costos normales futuros de \$63,497,740 que representa el 58.89%, lo anterior equivale al 100% del AP.

La tasa de descuento se ajustó tomando como referencia los bonos de largo plazo emitidos por el Gobierno mexicano. La tasa de descuento se determina de acuerdo a la metodología establecida en el NIC-19, para obtenerla se determinó la curva SPOT considerando los valores de CETES y Bonos M publicados por el Banco de México durante el mes de diciembre de 2015. La tasa equivalente a descontar los pagos esperados con la tasa SPOT en los plazos correspondientes.

La tasa de descuento anual nominal y la tasa de rendimiento anual nominal es de 7.30%.

La tasa de crecimiento salarial esperado se determina con base a la tasa de inflación anual, que en este caso corresponde al 4%.

A continuación se presenta cuadro comparativo del periodo y cuatro años precedentes.

INDEMINIZACIONES					
	2015	2014	2013	2012	2011
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 9,802,583	\$ 10,346,884	\$ 7,822,260	\$ 8,650,432	\$ 8,863,144
Valor razonable de los activos del plan (AP)	-	-	-	-	-
Situación del plan	9,802,583	10,346,884	7,822,260	8,650,432	8,863,144
Ajustes de los pasivos	-	-	-	-	1,081,790
AP	\$ 9,802,583	\$ 10,346,884	\$ 7,822,260	\$ 8,650,432	\$ 7,781,354

PRIMA DE ANTIGÜEDAD					
	2014	2014	2013	2012	2011
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 1,844,180	\$ 1,516,665	\$ 1,805,488	\$ 1,882,096	\$ 1,782,750
Valor razonable de los activos del plan (AP)	1,250,590	1,419,636	1,580,929	1,679,517	1,547,904
Situación del plan	593,590	97,029	224,559	202,579	234,846
Ajustes de los pasivos	544,958	108,429	233,167	252,586	234,846
AP	48,632	\$ (11,400)	\$ (8,608)	\$ (50,007)	\$ -

PLAN DE PENSIONES					
	2014	2014	2013	2012	2011
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 49,792,925	\$ 45,059,168	\$ 42,534,723	\$ 45,445,224	\$ 83,303,625
Valor razonable de los activos del plan (AP)	44,320,098	40,968,042	35,945,951	37,903,941	79,561,581
Situación del plan	5,472,827	4,091,126	6,588,772	7,541,283	3,742,044
Ajustes de los pasivos	8,002,062	3,845,889	5,459,491	6,412,002	3,742,044
AP	\$ (2,529,235)	245,237	1,129,281	1,129,281	\$ -

En términos del párrafo 130, inciso n, de la NIF D-3, la mejor estimación de la entidad de las aportaciones al plan durante el periodo anual que comienza en enero de 2016 es de \$7,966,886 para el plan de pensiones y \$258,246 para prima de antigüedad.

Es política del FIFOMI contar con fondos líquidos para asegurar el cumplimiento de las posibles contingencias, para ello se tienen celebrados contratos de fideicomiso por medio de los cuales, en su carácter de fideicomitente, aporta recursos en efectivo al fiduciario Banco Scotia Bank, S.A. a fin de constituir los fondos que permitan cubrir las obligaciones derivadas de los planes de pensiones y jubilaciones y el de prima de antigüedad, mismos que se encuentran registrados en cuentas de orden

m) Efecto acumulado con conversión.

FIFOMI registra la valuación por tipo de cambio de inversiones permanentes en acciones de la asociada Baja Bulk Carrier respecto a la parte proporcional del incremento en el capital contable correspondiente al ejercicio 2015 en el rubro de "Efecto acumulado con conversión"

n) Uso de estimaciones.

En la preparación de los estados financieros, la administración del FIFOMI realiza estimaciones tales como: reserva preventiva de riesgos crediticios, bienes adjudicados, plan de pensiones y la prima de antigüedad, entre otras, para presentar la información financiera de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la CNBV.

o) Administración de riesgos.

Acorde a lo señalado en las "Disposiciones de carácter general aplicables a los organismos de fomento y entidades de fomento", el Comité Técnico aprobó, en la sesión celebrada el 1º de junio de 2015, la creación e integración del Comité de Riesgos del FIFOMI, en sustitución del Comité de Administración de Riesgos, que tiene la facultad de aprobar las metodologías y procedimientos para llevar a cabo la valuación y medición de los riesgos cuyos resultados relevantes se informan al Comité Técnico.

Este Comité está presidido por un Experto Independiente en riesgos y participan un miembro del Comité Técnico, el Director General del FIFOMI, el Responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos y el Auditor Interno.

Entre otros, se determinan los siguientes riesgos:

Riesgo de Mercado

La estimación del riesgo en el portafolio de inversión mediante el modelo de Valor en Riesgo (VaR) al cuarto trimestre de 2015 se encuentra dentro del límite establecido:

Posición al 31 de diciembre de 2015 (millones de pesos)	VaR Global (pesos)	Uso del VaR	Límite de VaR Global
48.0	985.9	0.0021%	0.06%

Riesgo de Crédito

Acorde a la metodología contenida en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) el 1º de diciembre de 2014 y modificadas el 27 de agosto de 2015; las reservas constituidas al cierre de 2015 fueron 102.3 millones de pesos que no incluyen los 43.3 mdp., de garantías líquidas tal y como se menciona en la nota número 5.1.

Para la medición del Riesgo de Crédito, se utiliza el modelo de VaR de crédito con Simulación Montecarlo y un nivel de confianza del 95%:

Cartera al 31 de diciembre de 2015 (millones de pesos)	Reservas (millones de pesos)	Porcentaje de reserva	VaR al 95% (millones de pesos)
3,080.5	102.3	3.3%	209.8

Riesgo de liquidez

La herramienta utilizada para medir este riesgo es brechas de liquidez.

Riesgo Tecnológico

Al cierre de diciembre de 2105, la Gerencia de Informática reporta ocho indicadores de riesgo tecnológico

Indicador	Fórmula del Indicador	Meta	Trimestre			
			1/2015	2/2015	3/2015	4/2015
CPA Cobertura de Protección antivirus en un período de 90 días.	(Equipos con antivirus desactualizados por más de 15 días /Total de Equipos)x100	< 5%	3.13%	0.00%	0%	0%
RAD Respuesta a amenazas detectadas en un período de 90 días.	(Amenazas no eliminadas, bloqueadas o detenidas/ Total de amenazas)x100	< 5%	0%	0%	0%	0%
ASM Actualizaciones de seguridad para sistemas Microsoft	(Equipos que necesitan actualizaciones de seguridad / Total de equipos)x100	< 10%	3.13%	6.77%	5.83%	5.37%
DIRF Disponibilidad de la Infraestructura de Red FIFOMI	(No. de horas en productivo / Número total de horas en el periodo) x 100	>=99%	100%	100.0%	97%	99.8%
DPI Disponibilidad del enlace de Internet en el trimestre	(Número de horas en productivo / Número total de horas en el periodo)x100	>=95%	100%	100%	100%	100%
MS Mantenimiento de software	(Requerimientos entregados / Requerimientos solicitados)x100	100%	98%	98.5%	96.30%	98.99%
WEB Sitio FIFOMI	Días efectivos disponible al mes/ días disponible programados al mes	100%	100%	100%	100%	100%
Encuesta de la Mesa de Soporte	Satisfacción del usuario. Calificación promedio de 68 encuestas recibidas.	100%	95.50%	93.97%	95.06%	97.26%

Riesgo Legal

Al 31 de diciembre de 2015 FIFOMI, en su calidad de actora, tiene 11 demandas registradas en cuentas de balance; de las cuales una se encuentra en estado procesal de emplazamiento, otra en convenio y 9 demandas que hacen un total de \$ 43.92 millones de pesos.

Por lo que se refiere a la situación litigiosa de 35 juicios que se encuentran registrados en cuentas de orden, se tiene el siguiente estado procesal: 18 juicios en ejecución, 13 casos en emplazamiento, 2 en estado de adjudicación y 2 casos en formulación de demanda por un total de \$244.64 millones de pesos.

Asimismo, se tienen contingencias laborales por \$17.86 millones de pesos por concepto de demandas realizadas por ex trabajadores de FIFOMI, de los cuales \$5.2 mdp tienen baja expectativa de resolución a favor de FIFOMI, y por consiguiente, la administración registró su efecto en los resultados del 2015.

Riesgos Operacionales

Se da seguimiento trimestral al Plan de Trabajo de Administración de Riesgos, en el cual se identifican los riesgos y sus factores que, de materializarse, comprometen los objetivos institucionales y se definen acciones para acotar, disminuir o transferir esos factores.

El programa anual es analizado y sometido a la consideración del Comité de Control y Desempeño Institucional. (COCODI)

Adicional a lo anterior, y de conformidad con los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre del 2015 por el auditor externo designado por la Secretaría de la Función Pública, en su apartado "Informe Sobre Pasivos Contingentes", Exportadora de Sal, S.A de C.V., subsidiaria de este Fideicomiso, presenta juicios fiscales, laborales y mercantiles de montos relevantes que podrían impactar los resultados financieros.

3. Disponibilidades.

Las disponibilidades al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran como sigue:

Concepto	2015	2014
Caja	24,000	24,001
Bancos	1,910,383	1,756,824
Otras disponibilidades restringidas	60,117	60,117
Total	1,994,500	1,840,942

4. Inversiones en valores.

Las inversiones en valores se integran como se muestra a continuación:

Concepto	2015	2014
<u>Títulos disponibles para la venta</u>		
<u>Otros títulos de deuda</u>		
Fondo de fondos	32,264,090	45,517,640
Suma títulos disponibles para la venta	32,264,090	45,517,640
<u>Títulos en reporto</u>		
<u>Deuda gubernamental</u>		
ISBPA182		34,841,671
Bpag 91		200,062,000
Cetes		88,900,000
Bonos	46,704,216	
Bondes D	35,933,159	44,000,000
Otros		18,192
Suma Títulos en reporto	82,637,375	367,821,863
Total	114,901,465	413,339,503

- Durante el periodo de enero a diciembre de 2015 y 2014 los ingresos por intereses fueron de \$9,226,373 y \$15,686,855 respectivamente, no habiendo ingresos por resultados por valuación y por compraventa de valores.
- El Fideicomiso de Fomento Minero no pactó inversiones en directo en 2015 y 2014.
- El monto total de las operaciones en reporto de enero a diciembre de 2015, ascendieron a \$71,006,159,159 y en el 2014 a \$68,918,260,836.

- d) El monto de los premios de las operaciones de reporto reconocidos en los resultados del periodo de enero a diciembre de 2015 fueron de \$9,226,373 y 2014 por \$15,686,855.
- e) Las operaciones realizadas en reporto durante 2015 y 2014, fueron con vencimiento al día siguiente y a 4 días en los fines de semana largos, durante el año 2014 las operaciones en reporto fueron con vencimiento al día siguiente y hasta 28 días, dando un promedio de 2.3057 días y 3.1986 respectivamente.
- f) Los instrumentos financieros objeto de reporto fueron Bonos y Bondes D.

Las inversiones en valores se realizan con los excedentes de efectivo, de acuerdo a lo establecido en los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal emitidas por la SHCP.

5. Cartera de crédito.

5.1 Se integra por créditos otorgados a la Actividad Empresarial o Comercial como sigue:

TIPO DE CREDITO	CARTERA VIGENTE			CARTERA VENCIDA			TOTAL
		Dólares			Dólares		
	M.N.	Convertidos a	SUMA	M.N.	Convertidos a	SUMA	
2015							
Interm. Financiero Bancario	458,569,604	-	458,569,604	-	-	-	458,569,604
Interm. Financiero Especializado	1,396,495,551	-	1,396,495,551	11,001,409	-	11,001,409	1,407,496,960
Préstamos Directos	943,735,755	251,304,249	1,195,040,004	33,070,917	-	33,070,917	1,228,110,921
Cartera Total	2,798,800,910	251,304,249	3,050,105,159	44,072,326	-	44,072,326	3,094,177,485
Estimación preventiva	(29,393,518)	-	(29,393,518)	(29,598,787)	-	(29,598,787)	(58,992,305)
Cartera Neta	2,769,407,392	251,304,249	3,020,711,641	14,473,539	-	14,473,539	3,035,185,180

TIPO DE CREDITO	CARTERA VIGENTE			CARTERA VENCIDA			TOTAL
		Dólares			Dólares		
		Convertidos a			Convertidos a		
	M. N.	M. N.	SUMA	M. N.	M. N.	SUMA	
			2014				
Interm. Financiero Bancario	99,584,413	-	99,584,413	-	-	-	99,584,413
Interm. Financiero Especial	1,490,303,622	-	1,490,303,622	40,372,023	-	40,372,023	1,530,675,645
Préstamos Directos	499,307,663	236,942,035	736,249,698	44,399,963	-	44,399,963	780,649,661
Cartera Total	2,089,195,698	236,942,035	2,326,137,733	84,771,986	-	84,771,986	2,410,909,719
Estimación preventiva	(40,444,210)	-	(40,444,210)	(12,216,761)	-	(12,216,761)	(52,660,971)
Cartera Neta	2,048,751,488	236,942,035	2,285,693,523	72,555,225	-	72,555,225	2,358,248,748

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de la cartera de crédito se incrementó \$683,267,766, esencialmente por el otorgamiento de nuevos créditos y el incremento en la operación de cadenas productivas por \$206,924,143 a través de la plataforma de NAFIN.

Con base en las Disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el 1º de diciembre de 2014, el FIFOMI respecto al ejercicio de 2015 tiene la obligación de efectuar los cálculos para la constitución de las reservas preventivas para riesgos crediticios, a través de dos metodologías:

- Metodología tradicional.
 - Nueva Metodología.
- a) Metodología tradicional.

Con la metodología tradicional el FIFOMI determinó reservas en el ejercicio de 2015 de \$19,903,040, que se registraron contra los resultados del mismo ejercicio conforme se muestra en el siguiente cuadro:

Concepto	Cálculo de la reserva con la metodología tradicional	Comentarios
Reservas a constituir según el área de cartera de crédito	(63,253,937)	Metodología tradicional
(-) Garantías líquidas de la Secretaría de Economía	43,350,897	
Subtotal	(19,903,040)	Requerimiento de reservas
Aplicación de cartera vencida contra las reservas	(40,529,882)	
(+) Reservas constituidas a diciembre de 2014 según balance general	52,660,971	
Efecto en resultados del 2015	7,771,951	

b) Nueva Metodología.

Con la nueva metodología el FIFOMI determinó reservas de \$58,992,305 a los cuales se les restó el importe de las reservas constituidas por el área de cartera conforme a la metodología tradicional por \$19,903,040, dando un requerimiento de reservas netas de \$39,089,265, los cuales se registraron contra los resultados de ejercicios anteriores conforme lo establece el artículo sexto transitorio de las Disposiciones de carácter general aplicables a Organismos de fomento y entidades de fomento.

5.2 Desglose de la Cartera de Crédito por Sector y porcentaje de concentración:

SECTOR	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	TOTAL	%
2015						
Comercializadores de Mineral	451,900,690	15%	-	0%	451,900,690	15%
Consumidor de Mineral	1,124,329,358	37%	22,385,996	51%	1,146,715,354	37%
Productor de Mineral	976,057,761	32%	18,359,509	42%	994,417,270	32%
Servicios de la industria Minera	497,817,350	16%	3,326,821	8%	501,144,171	16%
Cartera Total	3,050,105,159	100%	44,072,326	100%	3,094,177,485	100%
Estimación preventiva	(29,393,518)		(29,598,787)		(58,992,305)	
Cartera Neta	3,020,711,641		14,473,539		3,035,185,180	

SECTOR	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	TOTAL	%
2014						
Comercializadores de mineral	321,799,246	14%	-	0%	321,799,246	13%
Consumidor de mineral	994,585,924	43%	59,725,917	70%	1,054,311,841	44%
Productor de mineral	494,645,049	21%	25,046,069	30%	519,691,118	22%
Servicios a la industria minera	515,107,514	22%	-	0%	515,107,514	21%
Cartera Total	2,326,137,733	100%	84,771,986	100%	2,410,909,719	100%
Estimación Preventiva	(40,444,210)		(12,216,761)		(52,660,971)	
Cartera Neta	2,285,693,523		72,555,225		2,358,248,748	

En la composición de la cartera del ejercicio de 2015 con respecto al ejercicio de 2014 se destaca lo siguiente:

- El sector Productor de Mineral creció en 91.3%, así como el de Comercializadores de Mineral en 40.4%, y Consumidores de Mineral en 8.8% y el sector de Servicio de la Industria Minera disminuyó en 2.7%.
- Durante 2014 y 2015, FIFOMI reorientó sus esfuerzos de colocación, privilegiando al sector de la producción de mineral.

FIFOMI apoya con financiamiento 110 actividades pertenecientes a la cadena productiva de la minería, que se integran, en términos generales de la siguiente forma:

1. Productores de mineral. (33 actividades)
2. Proveedores de servicios a la industria mineral. (7 actividades)
3. Procesadores de mineral. (66 actividades)
4. Consumidores, distribuidores y comercializadores. (4 actividades)

Se definió como sujetos prioritarios de atención a los productores de mineral, a las empresas que proporcionan servicios a la industria minera y a los procesadores de minerales a fin de tener una participación más focalizada en la minería y su cadena de valor.

A continuación se presenta la cartera de crédito clasificada de acuerdo a los grupos anteriores:

SECTOR	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	TOTAL	%
2015						
Productor de Mineral	1,239,736,152	41	18,359,509	42	1,258,095,661	41
Proveedores de Servicios a la Industria Minera	441,837,530	14	1,663,410	4	443,500,940	14
Procesadores de Minerales	739,161,297	24	-	0	739,161,297	24
Consumidores, Distribuidores y Comerc	629,370,180	21	24,049,407	55	653,419,587	21
Cartera Total	3,050,105,159	100	44,072,326	100	3,094,177,485	100
Estimación Preventiva	(29,393,518)		(29,598,787)		(58,992,305)	
Cartera Neta	3,020,711,641		14,473,539		3,035,185,180	

SECTOR	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	TOTAL	%
2014						
Productor de Mineral	751,924,088	32	25,046,069	30	776,970,157	32
Proveedores de Servicios a la Industria Minera	459,354,677	20	-	0	459,354,677	19
Procesadores de Minerales	571,273,619	25	3,411,540	4	574,685,159	24
Consumidores, Distribuidores y Comercializadores	543,585,349	23	56,314,377	66	599,899,726	25
Cartera Total	2,326,137,733	100	84,771,986	100	2,410,909,719	100
Estimación Preventiva	(40,444,210)		(12,216,761)		(52,660,971)	
Cartera Neta	2,285,693,523		72,555,225		2,358,248,748	

Al cierre del ejercicio 2015 se ha incrementado el saldo de cartera a los sectores prioritarios (productores de minerales, procesadores de minerales y Consumidores, distribuidores y comercializadores) en \$699,121,503, que representan un incremento en su contribución a la cartera total de 29% en comparación con el 2014.

5.3 Clasificación por plazos de la Cartera de Crédito vencida:

TIPO DE CREDITO	1 a 180 días	181 a 365 días	366 días a 2 años	mas de 2 años	TOTAL
2015					
Interm. Financiero Bancario	-	-	-	-	-
Interm. Financiero Especializado	-	11,001,410	-	-	11,001,410
Prestamos Directos	-	3,010,780	18,498,356	11,561,780	33,070,916
Cartera Vencida	-	14,012,190	18,498,356	11,561,780	44,072,326
Estimacion preventiva	-	-	-	-	(29,598,787)
Cartera Neta	-	14,012,190	18,498,356	11,561,780	14,473,539

TIPO DE CREDITO	1 a 180 días	181 a 365 días	366 días a 2 años	mas de 2 años	TOTAL
2014					
Interm. Financiero Bancario	-	-	-	-	-
Interm. Financiero Especial.	-	-	24,653,957	15,718,065	40,372,022
Préstamos Directos	8,227,533	24,610,649	11,561,781	-	44,399,963
Cartera Vencida	8,227,533	24,610,649	36,215,738	15,718,065	84,771,985
Estimación preventiva	-	-	-	-	(12,216,761)
Cartera Neta	8,227,533	24,610,649	36,215,738	15,718,065	72,555,224

La cartera vencida disminuyó en 2015 \$40,699,660, que representa el 48% con relación a 2014 derivado de la aplicación contra las reservas de crédito.

Durante el período de enero a diciembre de 2015, se realizaron recuperaciones de cartera previamente castigada por \$18,597,345, y durante el mismo período del 2014, se realizaron recuperaciones por \$144,290.

5.4 Desglose del saldo total de los créditos clasificados como emprobleados y no emprobleados.

Tipo de credito	CARTERA VIGENTE						TOTAL
	Emproblemada			No Emproblemada			
	Dolares			Dolares			
	Convertidos a			Convertidos a			
	M.N.	M.N.	SUMA	M.N.	M.N.	SUMA	
2015							
Interm. Financiero Bancario	-	-	-	458,569,603	-	458,569,603	458,569,603
Interm. Financiero Especializado	260,179	-	260,179	1,396,235,372	-	1,396,235,372	1,396,495,551
Préstamos Directos	212,869,383	-	212,869,383	730,866,373	251,304,249	982,170,622	1,195,040,005
Cartera Vigente	213,129,562	-	213,129,562	2,585,671,348	251,304,249	2,836,975,597	3,050,105,159
Estimación preventiva	(29,393,518)	-	(29,393,518)	-	-	-	(29,393,518)
Cartera Neta	183,736,044	-	183,736,044	2,585,671,348	251,304,249	2,836,975,597	3,020,711,641

Tipo de crédito	CARTERA VIGENTE						TOTAL
	Emproblemada			No Emproblemada			
	Dolares			Dolares			
	Convertidos a			Convertidos a			
	M.N.	M.N.	SUMA	M.N.	M.N.	SUMA	
2014							
Interm. Financiero Bancario	-	-	-	99,584,413	-	99,584,413	99,584,413
Interm. Financiero Especial	49,034,329	-	49,034,329	1,441,269,293	-	1,441,269,293	1,490,303,622
Préstamos Directos	20,122,090	-	20,122,090	479,185,572	236,942,035	716,127,607	736,249,697
Cartera vigente	69,156,419	-	69,156,419	2,020,039,278	236,942,035	2,256,981,313	2,326,137,732
Estimación preventiva	(40,444,210)	-	(40,444,210)	-	-	-	(40,444,210)
Cartera Neta	28,712,209	-	28,712,209	2,020,039,278	236,942,035	2,256,981,313	2,285,693,522

Tipo de credito	CARTERA VENCIDA						TOTAL
	Emproblemada			No Emproblemada			
	Dolares			Dolares			
	Convertidos a			Convertidos a			
	M.N.	M.N.	SUMA	M.N.	M.N.	SUMA	
2015							
Interm. Financiero Bancario	-	-	-	-	-	-	-
Interm. Financiero Especializado	11,001,409	-	11,001,409	-	-	-	11,001,409
Préstamos Directos	33,070,917	-	33,070,917	-	-	-	33,070,917
Cartera vencida	44,072,326	-	44,072,326	-	-	-	44,072,326
Estimación preventiva	(29,598,787)	-	(29,598,787)	-	-	-	(29,598,787)
Cartera Neta	14,473,539	-	14,473,539	-	-	-	14,473,539

CARTERA VENCIDA							
Tipo de credito	Emproblemada			No Emproblemada			
	Dolares			Dolares			
	Convertidos a			Convertidos a			
	M.N.	M.N.	SUMA	M.N.	M.N.	SUMA	TOTAL
2014							
Interm. Financiero Bancario	-	-	-	-	-	-	-
Interm. Financiero Especial	40,372,023	-	40,372,023	-	-	-	40,372,023
Préstamos Directos	44,399,963	-	44,399,963	-	-	-	44,399,963
Cartera vencida	84,771,986	-	84,771,986	-	-	-	84,771,986
Estimación preventiva	(12,216,761)	-	(12,216,761)	-	-	-	(12,216,761)
Cartera Neta	72,555,225	-	72,555,225	-	-	-	72,555,225

De acuerdo a las Disposiciones de carácter general aplicables a Organismos de fomento y entidades de fomento, se considera cartera emproblemada: “aquellos créditos comerciales respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales, así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente principal como de intereses, conforme a los términos y condiciones establecidos originalmente. La cartera vigente y la cartera vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada”.

5.5 Calificación de cartera.

La estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito por actividad empresarial o comercial es la siguiente:

		CARTERA DE CREDITO POR ACTIVIDAD EMPRESARIAL O COMERCIAL		ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	
RIESGO	%	2015	2014	2015	2014
A	0	2,888,226,886	2,047,905,158	-	-
B	10	147,038,088	242,172,710	14,703,809	24,217,271
C	45	14,840,186	36,059,863	6,678,084	16,226,939
D	80	11,001,409	44,399,963	8,801,128	35,519,971
E	100	33,070,917	40,372,023	33,070,916	40,372,023
		3,094,177,486	2,410,909,717	63,253,937	116,336,204
FONDOS DE GARANTIAS LIQUIDAS				(43,350,897)	(63,675,232)
TOTAL		3,094,177,486	2,410,909,717	19,903,040	52,660,972

Se cuenta con una cobertura de garantías de primeras pérdidas por \$43,350,897; los recursos de estas garantías son administrados por FIFOMI y están registrados en cuentas de orden.

La estimación preventiva para riesgos crediticios disminuyó \$32,757,931. (Ver nota número 5.1).

5.6 Las reestructuraciones efectuadas en el período de enero a diciembre del 2015 y 2014 se integran como sigue:

2015				2014		
TIPO DE CREDITO	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	SUMA	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	SUMA
Interm. Financiero Especial.	32,000,000	-	32,000,000	-	-	-
Préstamos Directos	10,880,032	-	10,880,032	3,994,720	-	3,994,720
Cartera vencida	42,880,032	-	42,880,032	3,994,720	-	3,994,720

Las reestructuraciones se llevaron a cabo para continuar con la política de otorgar liquidez a los acreditados

Beneficiario	Monto	Garantías adicionales
IFE	32,000,000	Aval y obligado solidario por \$48'000,000.00, cubriendo una proporción de 1.5 a 1.0, respecto del saldo del crédito.
Directo	10,880,032	Sin garantías adicionales

6. Otras cuentas por cobrar, neto.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las otras cuentas por cobrar y su estimación se integran como se muestra a continuación:

	2015	2014
Anticipos de sueldo y otros adeudos del personal	12,552,781	13,139,121
Deudor (1)	29,500,000	29,500,000
Otros (2)	9,403,313	8,965,741
Total	51,456,094	51,604,862
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(14,758,166)	(14,768,823)
Neto	36,697,928	36,836,039

- (1) El 23 de febrero de 2011, venció el plazo que se había fijado a un deudor de FIFOMI para el pago del adeudo que asciende a \$29,500,000, derivado del contrato firmado. A la fecha existen dos demandas en su contra.

Dicho importe corresponde a la venta de derechos litigiosos realizada el 23 de julio de 2009, que no fue cubierta en su totalidad, conforme a los términos pactados, y sobre la cual se han ejecutado las acciones legales de cobranza, mismas que a la fecha continúan en proceso mediante dos juicios abiertos en junio de 2011.

En octubre de 2013 se presentaron las promociones en los juicios correspondientes a los exhortos de emplazamiento a los codemandados, sin embargo, los mismos fueron devueltos sin diligenciar al juzgado de origen, toda vez que no fue posible localizarlos en los domicilios señalados.

Se han girado oficios a diversas autoridades con el fin de obtener los domicilios actuales de los codemandados y continuar con el procedimiento.

- (2) Al 31 de diciembre de 2015, se tienen registrados dividendos por cobrar por \$7,500,000 a cargo de Exportadora de Sal.

Es importante mencionar que en diciembre 2014, Exportadora de Sal, decretó dividendos a favor de los accionista por \$78,994,400; correspondiéndole al FIFOMI el 51% equivalente a \$40,287,144. Mediante transferencia electrónica bancaria ESSA depositó al FIFOMI el importe de \$32,787,144 quedando un remanente de \$7,500,000.

El FIFOMI ha solicitado a ESSA, mediante oficios de fechas 7 y 23 de enero; 27 de marzo, 3 de julio y 20 de noviembre de 2015, el pago del dividendo restante de \$7,500,000 sin que a la fecha se haya recibido respuesta a dichas solicitudes ni el pago del mencionado importe.

Con motivo de la auditoría a los estados financieros del FIFOMI, correspondientes al ejercicio de 2015, los auditores externos del FIFOMI, designados por la Secretaría de la Función Pública (SFP) enviaron solicitud de confirmación de saldo a ESSA, quien respondió el 4 de febrero de 2016 de la siguiente forma: “Al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2014, la entidad cerro (sic) su contabilidad sin dejar saldos por cobrar y/o pagar respecto a los dividendos decretado y pagados, habiéndose registrado la totalidad del importe decretado en la partida correspondiente de utilidades repartidas a flujo de efectivo, y financieramente a cargo de resultados de ejercicios anteriores”

El 15 de febrero de 2016, se recibieron los estados financieros dictaminados de ESSA, que no contemplan la cuenta por pagar a favor del FIFOMI correspondiente a dicho dividendo y carecen de la firma de su Director General. Dichos estados financieros se emitieron por parte del auditor externo designado por la SFP “limpios y sin salvedades”, al igual que en los ejercicios 2014 y 2013.

7. Bienes Adjudicados, neto.

Los bienes adjudicados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran como se muestra a continuación:

	2015	2014
Muebles adjudicados (Equipo)	-	736,451
Inmuebles adjudicados	92,688,339	95,749,554
Total	92,688,339	96,486,005
Estimación para baja de valor	(70,993,495)	(71,670,142)
Total	21,694,844	24,815,863

8. Inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo, neto.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo se integran como se muestra en el siguiente cuadro:

	2015	2014
Terrenos	146,956,151	147,042,594
Construcciones	91,171,673	91,205,230
Mobiliario y equipo	9,093,765	9,093,766
Equipo de transporte	2,908,795	3,590,984
Equipo de cómputo	5,234,901	5,234,901
Otros equipos	517,195	517,109
Total	255,882,480	256,684,584
Depreciación acumulada	(69,939,274)	(67,989,076)
Neto	185,943,206	188,695,508

9. Inversiones permanentes en acciones.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las inversiones permanentes en acciones registradas a través del método de participación se integran de la siguiente manera:

Nombre de la empresa	Participación		2015	2014
	Accionaria			
Exportadora de Sal, S.A. de C.V. (Compañía subsidiaria) ⁽¹⁾	51%		1,713,387,330	1,620,981,450
Baja Bulk Carriers (Compañía asociada)	50%		134,132,759	112,687,022
Total			1,847,520,089	1,733,668,472

(1) La empresa subsidiaria presentó estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2015, los cuales no reconocen el dividendo pendiente de pago a FIFOMI según se menciona en la nota No. 6 de las presentes notas

10. Otros activos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los otros activos se integran como sigue:

	2015	2014
SAP	-	14,166,465
Fondo de exploración – Gobierno del Estado de Sinaloa	250,000	1,010,332
Fondo de exploración – Gobierno del Estado de Oaxaca	250,000	250,000
Fondo de exploración – Gobierno del Estado de Sonora	250,000	250,000
Suma	750,000	15,676,797

11. Captación tradicional.

Emisión de certificados bursátiles.

El 9 de agosto de 2012 FIFOMI realizó emisión de certificados bursátiles al amparo del programa autorizado por la CNBV, por un monto de \$300,000,000 a un plazo de 280 días, a una tasa de TIIE a 28 días más 52 puntos base, con pago de intereses cada 28 días y el capital al vencimiento de la emisión cuya fecha fue el 16 de mayo de 2013.

La primera emisión de certificados Bursátiles de largo plazo, fue el 19 de octubre de 2012, por un monto de \$500,000,000 de pesos, cuya fecha de vencimiento estaba programada para el 16 de octubre del 2015, FIFOMI tomó la decisión de ejercer el derecho de amortizar anticipadamente la totalidad de los Certificados Bursátiles.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se tuvieron saldos por este concepto.

12. Préstamos bancarios y de otros organismos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 este rubro se integra como sigue:

Concepto	2015	2014
Préstamos Instituciones de Banca Múltiple Cto. Plazo ⁽¹⁾	50,005,906	-
Préstamos Bancarios y Otros Organismos Nafin Cadenas Cto Plazo ⁽²⁾	148,254,201	-
Préstamos Bancarios y Otros Organismos de Cto Plazo ⁽²⁾	200,341,122	-
	\$398,601,229	\$ 0

(1) La línea de crédito con Banca Múltiple es por \$200 millones de pesos

(2) La línea de crédito con la Banca de Desarrollo es por \$500 millones de pesos para aplicarse a Intermediarios financieros y operaciones de factoraje de cadenas productivas.

13. Otras cuentas por pagar.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 estos rubros se integran como sigue:

	2015	2014
Proveedores	108,223	563,491
	108,223	563,491
<u>Acreedores diversos y otras cuentas por pagar</u>		
Fondos de programas de garantía	1,251,397	1,033,829
Pasivo por obligaciones laborales al retiro D-3	12,219,853	12,219,854
Otros acreedores diversos (1)	12,241,262	8,994,704
Total	25,712,512	22,248,387
<u>Impuestos por pagar</u>		
Impuesto sobre la renta por sueldos y salarios	4,981,686	3,428,844
Cuotas IMSS, SAR e INFONAVIT	2,219,736	2,320,114
Impuesto al valor agregado	413,126	86,166
Otros	929,886	703,448
Total	8,544,434	6,538,572

14. Créditos diferidos y cobros anticipados.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los créditos diferidos se integran por comisiones cobradas por anticipado por los créditos otorgados a terceros y ascienden a \$8,342,644 y \$1,116,500 respectivamente.

15. Posición en moneda extranjera.

El tipo de cambio FIX utilizado al 31 de diciembre de 2015 fue de \$17.2487 y para 2014 fue \$14.7414.

16. Patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el patrimonio por \$4,348,493,962 se encuentra representado por aportaciones realizadas a valores nominales por el Gobierno Federal y su actualización:

	2015	2014
Patrimonio contribuido	4,348,493,962	4,348,493,962
Resultados de ejercicios anteriores (1)	396,554,944	329,458,013
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(84,434,326)	(41,483,249)
Efecto acumulado por conversión	11,895,271	7,819,358
Resultado neto del año	130,868,318	98,366,837
Total	4,803,378,169	4,742,654,921

(1) Incluye efecto de \$39,089,265 por aplicación de Disposiciones de la CNBV en materia de calificación de cartera según se menciona en el inciso "a" de la nota 5.1

El resultado por valuación de títulos disponibles para la venta muestra el efecto de la valuación de la inversión en el Fondo de Fondos.

El rubro efecto acumulado por conversión considera la valuación de la posición en moneda extranjera en la empresa asociada.

17. Margen Financiero del FIFOMI.

17.1 Los Ingresos por intereses generados de enero a diciembre de 2015 y 2014, se integran como sigue:

2015			
	M. N.	DLLS.	TOTAL
Intereses provenientes de Bancos	208,375	-	208,375
Intereses provenientes de Inversiones en Valores	9,226,373	-	9,226,373
Intereses de Cartera de Crédito Vigente	127,300,188	3,558,494	130,858,682
Intereses de Cartera de Crédito Vencida	3,890,094	-	3,890,094
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	1,312,094	-	1,312,094
Utilidad en cambios	90,565,174	-	90,565,174
Total	\$232,502,298	\$3,558,494	\$236,060,792

2014			
	M. N.	DLLS.	TOTAL
Intereses provenientes de Bancos	251,511	-	251,511
Intereses provenientes de Inversiones en Valores	15,686,856	-	15,686,856
Intereses de Cartera de Crédito Vigente	137,646,467	2,867,361	140,513,828
Intereses de Cartera de Crédito Vencida	1,940,015	-	1,940,015
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	3,220,445	-	3,220,445
Utilidad en cambios	69,093,470	-	69,093,470
Total	\$227,838,764	\$2,867,361	\$230,706,125

17.2 Los gastos por intereses que se generaron de enero a diciembre de 2015 y 2014, se detallan a continuación:

	2015	2014
Intereses por títulos de crédito emitidos	\$ -	\$(1,611,282)
Intereses derivados de préstamos bancarios	(2,989,875)	(1,355,405)
Pérdida en cambios por valuación	(37,757,547)	(19,989,342)
Total	\$(40,747,422)	\$(22,956,029)

17.3 El margen financiero de enero a diciembre 2015 y 2014, fue el siguiente:

	2015	2014
Ingresos por Intereses	\$ 236,060,792	\$ 230,706,125
Gastos por Intereses	(40,747,422)	(22,956,029)
Margen financiero	\$195,313,370	\$207,750,096

Durante 2015 el margen financiero se vió impactado en \$37,757,547 como consecuencia de la presentación de la pérdida en cambios que hasta 2014 antes de la entrada en vigor de las actuales disposiciones, se presentaba en otros gastos.

18. Comisiones.

Las comisiones y tarifas pagadas en 2015 ascendieron a \$346,489 mientras que en 2014 a \$3,493,249 básicamente por el registro contable de los gastos erogados por el pre-pago de los certificados bursátiles.

19. Gastos de administración y promoción.

A continuación se presentan los gastos de administración del 2015 comparados contra 2014, mostrando un incremento de \$8,173,152 equivalente al 3.84%.

CONCEPTO DEL GASTO	2015	2014	DIFERENCIA	
			\$	%
Remuneraciones y prestaciones al personal	150,740,564	136,664,979	14,075,585	10.3%
Honorarios	3,952,710	6,234,924	-2,282,214	-36.6%
Rentas de edificios, mobiliario y equipo	7,602,195	6,688,172	914,023	13.7%
Gastos de promoción y publicidad	3,114,065	4,131,232	-1,017,167	-24.6%
Impuestos y derechos	12,826,671	13,051,224	-224,553	-1.7%
Gastos en tecnología	19,308,084	16,311,107	2,996,977	18.4%
Depreciaciones y amortizaciones	2,752,389	3,862,447	-1,110,058	-28.7%
Otros gastos (Transportación, cuotas de Inspección, vigilancia, lit	20,701,894	25,881,335	-5,179,441	-20.0%
Totales	220,998,572	212,825,420	8,173,152	3.8%

El incremento del 3.8% se debe básicamente al registro contable de la provisión derivada de juicios laborales por \$5,255,772.56, al pago de un laudo laboral por \$1,345,134.69; así como por el incremento en liquidaciones de personal por \$1,797,988.54, entre otros.

20. Subsidiarias y Asociada.

Los resultados de la empresa subsidiaria, Exportadora de Sal, S.A. de C.V., presentaron un incremento del 4.47% equivalente a \$3,951,661 con respecto al ejercicio de 2014. Presentó estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2015, los cuales no reconocen el dividendo pendiente de pago según se menciona en la nota número seis.

La empresa asociada Baja Bulk Carriers, S.A presenta un incremento en los resultados del 21.2% equivalentes a \$9,173,754.

21. Régimen fiscal.

De conformidad con los artículos 93 y 102 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, FIFOMI no es contribuyente de dicho impuesto; sin embargo, está obligado a retener el ISR y el IVA respectivamente sobre sueldos y salarios, honorarios y arrendamientos.

22. Calificación riesgo contraparte.

- a) En mayo de 2014 Fitch Ratings mejoró la calificación de FIFOMI, ratificándola en mayo de 2015, quedando de la siguiente manera.

	Calificación anterior	Nueva calificación	Incremento de niveles
Largo plazo	A + (fuerte)	AA (muy fuerte)	2 niveles
Corto plazo	F 1 (muy fuerte)	F 1+(extremadamente fuerte)	1 nivel

- b) En octubre de 2015 HR Ratings ratificó la calificación de HR A+ con Perspectiva Estable y de corto Plazo de HR1.

23. Cuentas de orden.

A fin de hacer comparables los estados financieros del 2015 respecto del 2014 se incluyen en las cuentas de orden del año 2014 los rubros e importes siguientes:

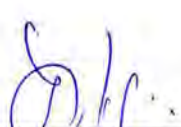
Control de presupuestos ingreso autorizado \$12,302,152,050

Control de presupuesto egreso autorizado \$13,121,692,651

Estas 23 notas son parte integrante de los estados financieros.



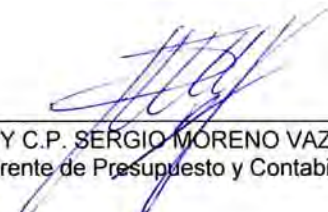
DR. ARMANDO PEREZ GEA
Director General



C.P. LUZ MARIA SALAZAR
Directora de Crédito, Finanzas y Administración



LIC. ALFONSO SALINAS RUIZ
Subdirector de Finanzas y Administración



LIC. Y C.P. SERGIO MORENO VAZQUEZ
Gerente de Presupuesto y Contabilidad



C.P. y LIC. JULIO CESAR TORRES GONZALEZ
Auditor Interno

MANIFESTACIÓN DE LA ENTIDAD



México, D.F. 26 de febrero de 2016.

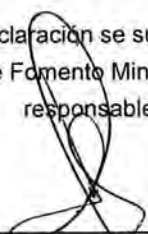
En cumplimiento al artículo 320 de las Disposiciones de carácter general aplicables a los organismos de fomento y entidades de fomento, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el 1° de diciembre de 2014, los funcionarios del Fideicomiso de Fomento Minero suscribimos la presente declaración, respecto a los estados financieros no consolidados dictaminados por el ejercicio 2015 y manifestamos lo siguiente:

- I. Hemos revisado la información presentada en los estados financieros no consolidados dictaminados a que hacen referencia las Disposiciones de carácter general aplicables a los organismos de fomento y entidades de fomento.
- II. Los presentes estados financieros no consolidados dictaminados no contienen información sobre hechos falsos, no se ha omitido algún hecho o evento relevante relacionados con este Fideicomiso, que sea de nuestro conocimiento, que pudiera resultar necesario para su correcta interpretación a la luz de las referidas disposiciones, bajo las cuales fueron preparados.
- III. Los estados financieros no consolidados dictaminados antes mencionados y la información adicional a éstos, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera y los resultados de las operaciones del Fideicomiso de Fomento Minero.
- IV. Se han establecido y mantenido controles internos dentro de este Fideicomiso, así como procedimientos relativos a la revelación de información relevante.
- V. Se han diseñado controles internos con el objetivo de asegurar que los aspectos importantes y la información relacionada con el Fideicomiso de Fomento Minero, se hacen del conocimiento de la administración.
- VI. Se ha evaluado la eficacia de los controles internos con 90 días de anticipación a la fecha del dictamen financiero no consolidado de este fideicomiso. (*)
- VII. Se ha revelado a los Auditores Externos Independientes y al Comité de Auditoría de este fideicomiso mediante comunicaciones oportunas deficiencias detectadas en el diseño y operación del control interno que pudieran afectar de manera adversa, entre otras, a la función de registro, proceso y reporte de la información financiera.
- VIII. Se ha revelado a los Auditores Externos Independientes y al Comité de Auditoría cualquier presunto fraude o irregularidad que hubiere sido de nuestro conocimiento y que involucre a la administración o a cualquier otro empleado que desempeñe un papel importante, relacionado con los controles internos.

(*) Se encuentra en proceso de implementación, lo cual se reforzará una vez que se cuente con las autorizaciones correspondientes de la estructuras requeridas.

Se hace constar que la firma de los estados financieros no consolidados del Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI), por parte de los funcionarios que al efecto los suscriben, no necesariamente valida la información contenida en los estados financieros y sus notas de la subsidiaria Exportadora de Sal, S.A. de C.V. (ESSA) al 31 de diciembre del 2015 en la medida en que dicha información es utilizada para la elaboración de los estados financieros no consolidados y sus notas del FIFOMI al 31 de diciembre del 2015.

La presente declaración se suscribe para efectos de la información de los estados financieros **no consolidados** del Fideicomiso de Fomento Minero del ejercicio 2015. Los funcionarios que suscriben la presente declaración sólo son responsables en el ámbito de sus respectivas competencias y responsabilidades.



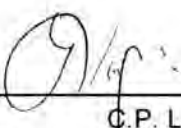
Lic. Gerardo Tovar Larrea
Subdirector de Crédito y Cobranza



Lic. Alfonso Salinas Ruiz
Subdirector de Finanzas y Administración



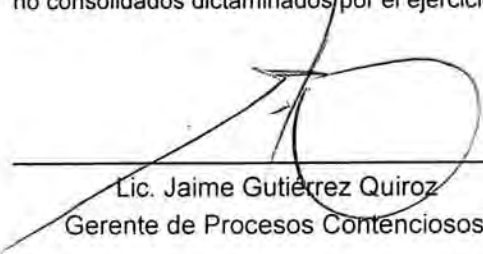
Lic. y C.P. Sergio Moreno Vázquez
Gerente de Presupuesto y Contabilidad



C.P. Luz María Salazar
Directora de Crédito, Finanzas y Administración
(Pasa a la hoja 2/2)



En cumplimiento al artículo 320 de las Disposiciones de carácter general aplicables a los organismos de fomento y entidades de fomento, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el 1° de diciembre de 2014, los funcionarios del Fideicomiso de Fomento Minero suscribimos la presente declaración, respecto a los estados financieros no consolidados dictaminados por el ejercicio 2015.


Lic. Jaime Gutiérrez Quiroz
Gerente de Procesos Contenciosos

 EN EL AMBITO DE MI COMPETENCIA Y FUNCIONES
Lic. Jorge Ramón Muñozcano Sainz
Director de Coordinación Técnica y Planeación


C.P. y Lic. Julio César Torres González
Auditor Interno


Lic. Alfredo Hernández Toriz
Gerente de Seguimiento y Evaluación
y encargado de las funciones de
Contraloría Interna en FIFOMI


Dr. Armando Pérez Gea
Director General

**FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO
(FIFOMI)**

**DICTAMEN PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**INFORME No. 12
1 DE 5**

**FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO
(FIFOMI)
REVISIÓN PRESUPUESTAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

ÍNDICE

- 1. OPINIÓN DEL AUDITOR EXTERNO.**
- 2. ESTADOS PRESUPUESTALES.**
 - ANALÍTICO DE INGRESOS.
 - INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO.
 - EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO.
 - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.
 - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO.
 - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA.
- 3. CONCILIACIONES CONTABLES – PRESUPUESTALES.**
 - CONCILIACIÓN CONTABLE – PRESUPUESTAL DE INGRESOS.
 - CONCILIACIÓN CONTABLE – PRESUPUESTAL DE EGRESOS.
- 4. NOTAS A LOS ESTADOS ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO.**

1. INFORME DEL AUDITOR EXTERNO



DESPACHO

A. FRANK Y ASOCIADOS, S.C.
CONTADORES PUBLICOS Y CONSULTORES

Bartolaché 1756
Col. Del Valle
03100 México, D.F.
Tels.: 5524-8170
5524-8223
Fax: 5524-6428

1 DE 3

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

AL H. COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO

- I. Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos del Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI), correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

Responsabilidad de la administración en relación con los Estados Presupuestarios.

- II. La administración del FIFOMI es responsable de la preparación de los Estados e Información Presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la administración consideró necesario para la preparación de estos Estados e Información Financiera Presupuestaria, libres de desviación importante debido a fraude, error e incumplimiento.

Responsabilidad del auditor.

- III. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados e Información Presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados e Información Presupuestaria están libres de desviaciones importantes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados e Información Financiera Presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los Estados Presupuestarios, debida a fraude, error e incumplimiento. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria por parte de la administración del FIFOMI, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de fundamento de opinión modificada.

Salvedad normativa.

- IV. La estructura funcional del FIFOMI no se apega a la plantilla que se tiene autorizada por las autoridades competentes, toda vez que existen aproximadamente 40 empleados que desempeñan funciones distintas a las que corresponden según la plaza asignada, a quienes se les considera personal comisionado.

Opinión del auditor.

- V. En nuestra opinión, excepto por la falta de autorización de la estructura funcional como se indica en el párrafo de fundamento de opinión modificada, los Estados e Información Presupuestaria del Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI), mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

Base de preparación.

- VI. Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en la Nota 2 a los Estados e Información Presupuestaria adjunta, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeta la Entidad.
- VII. Los Estados Presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

Párrafo de énfasis.

- VIII. El Fideicomiso utiliza para el registro y control de su información financiera el sistema identificado como SAP, el cual no se considera el idóneo para efectos de registro, control y emisión de información, así como para cumplir con las disposiciones de armonización contable establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, toda vez que para proporciona información parcial del respaldo del registro y control de los saldos contables y presupuestales revelados en estados financieros y presupuestales, requiere de cargas administrativas adicionales para identificar e integrar información de créditos, nóminas, depreciaciones, conciliaciones de activo fijo e identificación de pólizas, entre otros.

El FIFOMI, está evaluando la posibilidad de corregir este sistema, con la consecuente erogación de recursos adicionales o bien desecharlo y cuyo cambio pueda afectar de forma considerable su patrimonio.

DESPACHO
A. FRANK Y ASOCIADOS, S.C.

C.P.C. ALEJANDRO FRANK DÍAZ

Ciudad de México.
28 de marzo de 2015.

2. ESTADOS PRESUPUESTALES

CUENTA PÚBLICA 2015
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
FONDOS Y FIDEICOMISOS
10 ECONOMÍA
K20 FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO
(PESOS)

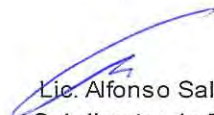
CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	8,643,590,612	17,078,493,542	16,634,944,748
DISPONIBILIDAD INICIAL	72,765,343	415,180,444	415,180,444
CORRIENTES	7,276,534	1,840,941	1,840,941
FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO	65,488,809	413,339,503	413,339,503
FINANCIERAS EN OTROS SECTORES	0	0	0
EN TESORERÍA DERIVADA DE CRÉDITO EXTERNO	0	0	0
INGRESOS	8,570,825,269	16,663,313,098	16,219,764,304
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE CARTERA	6,174,374,343	15,459,452,672	15,418,802,452
DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	6,174,374,343	15,459,452,672	15,418,802,452
A TRAVÉS DE LA BANCA MÚLTIPLE	4,939,499,474	3,366,180,710	3,469,795,383
BANCA COMERCIAL	224,297,717	689,531,624	692,913,868
OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	4,715,201,757	2,676,649,086	2,776,881,515
A TRAVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO	1,234,874,869	12,093,271,962	11,949,007,069
BANCOS DE DESARROLLO	0	0	0
FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	1,234,874,869	12,093,271,962	11,949,007,069
CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS	1,970,050,000	777,459,500	537,178,692
EXTERNO	0	0	0
A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL	0	0	0
A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
OTROS	0	0	0
A CARGO DE LA ENTIDAD	0	0	0
A CARGO DE OTROS	0	0	0
INTERNO	1,970,050,000	777,459,500	537,178,692
INTERBANCARIO	0	0	0
BANXICO	0	0	0
SUJETO A CRÉDITO EXTERNO	0	0	0
LÍNEA NORMAL	0	0	0
REDESCUENTOS CON FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
OTRAS FUENTES	1,970,050,000	777,459,500	537,178,692
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0

CUENTA PÚBLICA 2015
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
FONDOS Y FIDEICOMISOS
10 ECONOMÍA
K20 FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO
(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIÓN	336,718,926	336,718,926	213,083,274
INTERESES COBRADOS	243,574,516	243,574,516	139,514,222
COMISIONES COBRADAS	4,644,410	4,644,410	8,538,238
OTROS	88,500,000	88,500,000	65,030,814
OTROS INGRESOS	89,682,000	89,682,000	50,699,886
PRODUCTOS Y BENEFICIOS DIRECTOS	0	0	0
OTROS INGRESOS	89,682,000	89,682,000	50,699,886

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.


Lic. Alfonso Salinas Ruiz
Subdirector de Finanzas y
Administración


Lic. B. Agustín Hernández Venegas
Subgerente de Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2015
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
FONDOS Y FIDEICOMISOS
10 ECONOMÍA
K20 FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	8,643,590,612	17,078,493,542	16,634,944,748
EGRESOS	8,554,993,336	17,024,291,655	16,518,048,783
GASTO CORRIENTE	235,433,556	209,867,305	201,180,219
SERVICIOS PERSONALES	142,026,839	146,413,495	143,957,803
DE OPERACIÓN	92,953,117	63,000,210	56,994,875
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	453,600	453,600	227,541
EGRESOS DE OPERACIÓN	0	0	0
INTERESES PAGADOS	0	0	0
COMISIONES PAGADAS	0	0	0
OTROS	0	0	0
OTROS EGRESOS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
COSTO FINANCIERO	39,194,929	5,650,000	1,825,504
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	39,194,929	5,650,000	1,825,504
INTERNOS	39,194,929	5,650,000	1,825,504
EXTERNOS	0	0	0
DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
OTROS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	25,500,000	25,500,000	25,441,694
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	25,500,000	25,500,000	25,441,694
FINANCIAMIENTOS	7,555,814,850	16,555,814,850	16,149,859,532
OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	7,500,000,000	16,500,000,000	16,135,200,082
DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	7,500,000,000	16,500,000,000	16,135,200,082
A TRAVÉS DE LA BANCA MÚLTIPLE	6,000,000,000	3,668,880,787	3,745,340,321
BANCA COMERCIAL	375,000,000	1,044,818,900	1,049,818,900
OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	5,625,000,000	2,624,061,887	2,695,521,421
A TRAVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO	1,500,000,000	12,831,119,213	12,389,859,761
BANCOS DE DESARROLLO	0	0	0
FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	1,500,000,000	12,831,119,213	12,389,859,761
INVERSIONES FINANCIERAS NETAS	55,814,850	55,814,850	14,659,450
AMORTIZACIÓN DEL CRÉDITO	699,050,001	227,459,500	139,741,834

CUENTA PÚBLICA 2015
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
FONDOS Y FIDEICOMISOS
10 ECONOMÍA
K20 FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
EXTERNO	1	0	0
A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL	0	0	0
A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
OTROS	1	0	0
A CARGO DE LA ENTIDAD	0	0	0
A CARGO DE OTROS	1	0	0
INTERNO	699,050,000	227,459,500	139,741,834
INTERBANCARIO	0	0	0
BANXICO	0	0	0
SUJETO A CRÉDITO EXTERNO	0	0	0
LÍNEA NORMAL	0	0	0
REDESCUENTO CON FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
OTRAS FUENTES	699,050,000	227,459,500	139,741,834
DISPONIBILIDAD FINAL	88,597,276	54,201,887	116,895,965
CORRIENTES	8,859,727	5,420,189	1,994,500
FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO	79,737,549	48,781,698	114,901,465
FINANCIERAS EN OTROS SECTORES	0	0	0
EN TESORERÍA, DERIVADA DE CRÉDITO EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.


Lic. Alfonso Salinas Ruiz
Subdirector de Finanzas y
Administración


Lic. B. Agustín Hernández Venegas
Subgerente de Presupuesto

Cuenta Pública 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
K20 FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	6,673,540,612	9,627,493,430	16,301,034,042	5,992,488	16,097,766,056	9,424,225,444
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	1,970,050,000	1,192,590,500	777,459,500	0	537,178,692	1,432,871,308
TOTAL	8,643,590,612	8,434,902,930	17,078,493,542	5,992,488	16,634,944,748	
INGRESOS EXCEDENTES						7,991,354,136

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	6,673,540,612	9,627,493,430	16,301,034,042	5,992,488	16,097,766,056	9,424,225,444
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	6,673,540,612	9,627,493,430	16,301,034,042	5,992,488	16,097,766,056	9,424,225,444
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	1,970,050,000	-1,192,590,500	777,459,500	0	537,178,692	-1,432,871,308
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	1,970,050,000	-1,192,590,500	777,459,500	0	537,178,692	-1,432,871,308
TOTAL	8,643,590,612	8,434,902,930	17,078,493,542	5,992,488	16,634,944,748	
INGRESOS EXCEDENTES						7,991,354,136

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

Lic. Alfonso Salinas Ruiz
Subdirector de Finanzas y
Administración

Lic. B. Agustín Hernández Venegas
Subgerente de Presupuesto

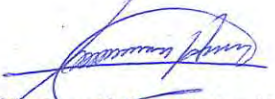
CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
10 ECONOMÍA
K20 FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	260,933,556	235,367,305	229,265,460	226,621,913	6,101,845

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Lic. Alfonso Salinas Ruiz
Subdirector de Finanzas y
Administración


Lic. B. Agustín Hernández Venegas
Subgerente de Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA¹
10 ECONOMÍA
K20 FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO
(PESOS)

CATEGORIAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																	CORRIENTE	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	142,028,839	92,953,117		453,600	235,433,556			25,500,000	25,500,000	260,933,556	90.2	9.8
						TOTAL MODIFICADO	146,413,495	63,000,210		453,600	209,867,305			25,500,000	25,500,000	235,367,305	89.2	10.8
						TOTAL DEVENGADO	145,908,885	57,687,340		227,541	203,823,766			25,441,694	25,441,694	229,265,460	88.9	11.1
						TOTAL PAGADO	143,957,803	56,994,875		227,541	201,180,219			25,441,694	25,441,694	226,621,913	88.8	11.2
						Porcentaje Pag/Aprob	101.4	61.3		50.2	85.5			99.8	99.8	86.9		
						Porcentaje Pag/Modif	98.3	90.5		50.2	95.9			99.8	99.8	96.3		
1						Gobierno												
1						Aprobado	10,394,838	2,356,860			12,751,698					12,751,698	100.0	
1						Modificado	10,512,352	1,848,275			12,360,627					12,360,627	100.0	
1						Devengado	10,620,294	1,809,672			12,429,966					12,429,966	100.0	
1						Pagado	10,488,549	1,761,981			12,250,530					12,250,530	100.0	
1						Porcentaje Pag/Aprob	100.9	74.8			96.1					96.1		
1						Porcentaje Pag/Modif	99.8	95.3			99.1					99.1		
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno												
1	3					Aprobado	10,394,838	2,356,860			12,751,698					12,751,698	100.0	
1	3					Modificado	10,512,352	1,848,275			12,360,627					12,360,627	100.0	
1	3					Devengado	10,620,294	1,809,672			12,429,966					12,429,966	100.0	
1	3					Pagado	10,488,549	1,761,981			12,250,530					12,250,530	100.0	
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	100.9	74.8			96.1					96.1		
1	3					Porcentaje Pag/Modif	99.8	95.3			99.1					99.1		
1	3	04				Función Pública												
1	3	04				Aprobado	10,394,838	2,356,860			12,751,698					12,751,698	100.0	
1	3	04				Modificado	10,512,352	1,848,275			12,360,627					12,360,627	100.0	
1	3	04				Devengado	10,620,294	1,809,672			12,429,966					12,429,966	100.0	
1	3	04				Pagado	10,488,549	1,761,981			12,250,530					12,250,530	100.0	
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	100.9	74.8			96.1					96.1		
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	99.8	95.3			99.1					99.1		
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno												
1	3	04	001			Aprobado	10,394,838	2,356,860			12,751,698					12,751,698	100.0	
1	3	04	001			Modificado	10,512,352	1,848,275			12,360,627					12,360,627	100.0	
1	3	04	001			Devengado	10,620,294	1,809,672			12,429,966					12,429,966	100.0	
1	3	04	001			Pagado	10,488,549	1,761,981			12,250,530					12,250,530	100.0	
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	100.9	74.8			96.1					96.1		
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	99.8	95.3			99.1					99.1		
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno												
1	3	04	001	0001		Aprobado	10,394,838	2,356,860			12,751,698					12,751,698	100.0	
1	3	04	001	0001		Modificado	10,512,352	1,848,275			12,360,627					12,360,627	100.0	
1	3	04	001	0001		Devengado	10,620,294	1,809,672			12,429,966					12,429,966	100.0	
1	3	04	001	0001		Pagado	10,488,549	1,761,981			12,250,530					12,250,530	100.0	
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	100.9	74.8			96.1					96.1		
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	99.8	95.3			99.1					99.1		
1	3	04	001	0001	K20	Fideicomiso de Fomento Minero												
1	3	04	001	0001	K20	Aprobado	10,394,838	2,356,860			12,751,698					12,751,698	100.0	
1	3	04	001	0001	K20	Modificado	10,512,352	1,848,275			12,360,627					12,360,627	100.0	
1	3	04	001	0001	K20	Devengado	10,620,294	1,809,672			12,429,966					12,429,966	100.0	
1	3	04	001	0001	K20	Pagado	10,488,549	1,761,981			12,250,530					12,250,530	100.0	

(PESOS)

4-

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
10 ECONOMÍA
K20 FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																	CORRIENTE	INVERSIÓN
3	4	01	002	W001		Aprobado								25,500,000	25,500,000	25,500,000		100.0
3	4	01	002	W001		Modificado								25,500,000	25,500,000	25,500,000		100.0
3	4	01	002	W001		Devengado								25,441,694	25,441,694	25,441,694		100.0
3	4	01	002	W001		Pagado								25,441,694	25,441,694	25,441,694		100.0
3	4	01	002	W001		Porcentaje Pag/Aprob								99.8	99.8	99.8		
3	4	01	002	W001		Porcentaje Pag/Modif								99.8	99.8	99.8		
3	4	01	002	W001	K20	Fideicomiso de Fomento Minero												
3	4	01	002	W001	K20	Aprobado								25,500,000	25,500,000	25,500,000		100.0
3	4	01	002	W001	K20	Modificado								25,500,000	25,500,000	25,500,000		100.0
3	4	01	002	W001	K20	Devengado								25,441,694	25,441,694	25,441,694		100.0
3	4	01	002	W001	K20	Pagado								25,441,694	25,441,694	25,441,694		100.0
3	4	01	002	W001	K20	Porcentaje Pag/Aprob								99.8	99.8	99.8		
3	4	01	002	W001	K20	Porcentaje Pag/Modif								99.8	99.8	99.8		
3	4	01	003			Micro, pequeñas y medianas empresas productivas y competitivas												
3	4	01	003			Aprobado	109,051,061	79,749,150		302,400	189,102,617					189,102,617	100.0	
3	4	01	003			Modificado	113,480,377	54,707,889		302,400	168,490,666					168,490,666	100.0	
3	4	01	003			Devengado	113,941,172	49,086,366		169,260	163,196,798					163,196,798	100.0	
3	4	01	003			Pagado	112,376,216	48,546,170		169,260	161,091,646					161,091,646	100.0	
3	4	01	003			Porcentaje Pag/Aprob	103.0	60.9		56.0	85.2					85.2		
3	4	01	003			Porcentaje Pag/Modif	99.0	88.7		56.0	95.6					95.6		
3	4	01	003	F002		Financiamiento en el sector minero y su cadena de valor												
3	4	01	003	F002		Aprobado	89,818,392	63,152,452		302,400	153,273,244					153,273,244	100.0	
3	4	01	003	F002		Modificado	91,516,374	45,251,781		302,400	137,070,555					137,070,555	100.0	
3	4	01	003	F002		Devengado	91,757,274	40,356,650		169,260	132,283,184					132,283,184	100.0	
3	4	01	003	F002		Pagado	90,446,309	39,874,916		169,260	130,490,485					130,490,485	100.0	
3	4	01	003	F002		Porcentaje Pag/Aprob	100.7	63.1		56.0	85.1					85.1		
3	4	01	003	F002		Porcentaje Pag/Modif	98.8	88.1		56.0	95.2					95.2		
3	4	01	003	F002	K20	Fideicomiso de Fomento Minero												
3	4	01	003	F002	K20	Aprobado	89,818,392	63,152,452		302,400	153,273,244					153,273,244	100.0	
3	4	01	003	F002	K20	Modificado	91,516,374	45,251,781		302,400	137,070,555					137,070,555	100.0	
3	4	01	003	F002	K20	Devengado	91,757,274	40,356,650		169,260	132,283,184					132,283,184	100.0	
3	4	01	003	F002	K20	Pagado	90,446,309	39,874,916		169,260	130,490,485					130,490,485	100.0	
3	4	01	003	F002	K20	Porcentaje Pag/Aprob	100.7	63.1		56.0	85.1					85.1		
3	4	01	003	F002	K20	Porcentaje Pag/Modif	98.8	88.1		56.0	95.2					95.2		
3	4	01	003	F005		Asistencia técnica y capacitación en el sector minero y su cadena de valor												
3	4	01	003	F005		Aprobado	19,232,669	16,596,704			35,829,373					35,829,373	100.0	
3	4	01	003	F005		Modificado	21,964,003	9,456,108			31,420,111					31,420,111	100.0	
3	4	01	003	F005		Devengado	22,183,898	8,729,716			30,913,614					30,913,614	100.0	
3	4	01	003	F005		Pagado	21,929,907	8,671,254			30,601,161					30,601,161	100.0	
3	4	01	003	F005		Porcentaje Pag/Aprob	114.0	52.2			85.4					85.4		
3	4	01	003	F005		Porcentaje Pag/Modif	99.8	91.7			97.4					97.4		
3	4	01	003	F005	K20	Fideicomiso de Fomento Minero												
3	4	01	003	F005	K20	Aprobado	19,232,669	16,596,704			35,829,373					35,829,373	100.0	
3	4	01	003	F005	K20	Modificado	21,964,003	9,456,108			31,420,111					31,420,111	100.0	
3	4	01	003	F005	K20	Devengado	22,183,898	8,729,716			30,913,614					30,913,614	100.0	
3	4	01	003	F005	K20	Pagado	21,929,907	8,671,254			30,601,161					30,601,161	100.0	

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
10 ECONOMÍA
K20 FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO
(PESOS)

CATEGORIAS PROGRAMATICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																	CORRIENTE	INVERSIÓN
3	4	01	003	F005	K20	Porcentaje Pag/Aprob	114.0	52.2		85.4					85.4			
3	4	01	003	F005	K20	Porcentaje Pag/Modif	99.8	91.7		97.4					97.4			

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Lic. Alfonso Salinas Ruiz
Subdirector de Finanzas y
Administración


Lic. B. Agustín Hernández Venegas
Subgerente de Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
10 ECONOMÍA
K20 FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	260,933,556	235,367,305	229,265,460	226,621,913	6,101,845
Gasto Corriente	235,433,556	209,867,305	203,823,766	201,180,219	6,043,539
Servicios Personales	142,026,839	146,413,495	145,908,885	143,957,803	504,610
1000 Servicios personales	142,026,839	146,413,495	145,908,885	143,957,803	504,610
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	52,102,371	52,893,302	52,409,194	52,409,194	484,108
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,133,436	1,020,092	931,061	931,061	89,031
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	13,024,059	13,689,136	13,531,093	13,531,093	158,043
1400 Seguridad social	29,845,181	28,453,227	29,110,850	27,159,768	-657,623
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	39,581,145	49,064,026	48,632,938	48,632,938	431,088
1600 Previsiones	4,935,104				
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	1,405,543	1,293,712	1,293,749	1,293,749	-37
Gasto De Operación	92,953,117	63,000,210	57,687,340	56,994,875	5,312,870
2000 Materiales y suministros	4,216,937	2,578,041	2,007,175	2,007,084	570,866
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	995,289	756,290	676,990	676,926	79,300
2200 Alimentos y utensilios	431,079	274,860	268,914	268,914	5,946
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,068,696	348,854	195,910	195,910	152,944
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	119,081	54,193	16,013	16,013	38,180
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	553,343	420,273	328,178	328,151	92,095
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	712,444	601,768	439,745	439,745	162,023
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	337,005	121,803	81,425	81,425	40,378
3000 Servicios generales	88,736,180	60,422,169	55,680,165	54,987,791	4,742,004
3100 Servicios básicos	5,133,363	4,553,580	4,119,124	4,020,024	434,456
3200 Servicios de arrendamiento	12,289,197	9,221,783	9,029,807	9,029,807	191,976
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	25,576,647	13,940,722	11,838,367	11,838,367	2,102,355
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	10,149,468	7,815,191	7,269,691	7,209,691	545,500
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	4,801,247	2,807,296	2,389,672	2,389,672	417,624
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	4,420,000	1,369,685	1,060,166	1,060,166	309,519

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
10 ECONOMÍA
K20 FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
3700 Servicios de traslado y viáticos	5,858,590	4,158,144	3,073,117	3,073,117	1,085,027
3800 Servicios oficiales	2,798,717	2,387,028	2,229,304	2,229,304	157,724
3900 Otros servicios generales	17,708,951	14,168,740	14,670,917	14,137,643	-502,177
Otros De Corriente	453,600	453,600	227,541	227,541	226,059
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	453,600	453,600	227,541	227,541	226,059
4400 Ayudas sociales	453,600	453,600	227,541	227,541	226,059
Gasto De Inversión	25,500,000	25,500,000	25,441,694	25,441,694	58,306
Otros De Inversión	25,500,000	25,500,000	25,441,694	25,441,694	58,306
3000 Servicios generales	25,500,000	25,500,000	25,441,694	25,441,694	58,306
3900 Otros servicios generales	25,500,000	25,500,000	25,441,694	25,441,694	58,306

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Lic. Alfonso Salinas Ruiz
Subdirector de Finanzas y
Administración


Lic. B. Agustín Hernández Venegas
Subgerente de Presupuesto

3. CONCILIACIONES CONTABLES - PRESUPUESTALES

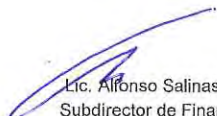
Anexo B

FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO Conciliación entre los ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015. (Cifras en miles de pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$ 16,219,765

2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$ 196,177
Incremento por variación de inventarios	\$ -	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Disminución del exceso de provisiones	\$ -	
Otros ingresos y beneficios varios	\$ -	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ 196,177	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ 16,010,350
Productos de capital	\$ -	
Aprovechamientos capital	\$ -	
Ingresos derivados de financiamientos	\$ 544,404	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$ 15,465,946	

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 405,592
--	--	-------------------


 Lic. Alfonso Salinas Ruiz
 Subdirector de Finanzas y
 Administración


 Lic. B. Agustín Hernández Venegas
 Subgerente de Presupuesto

FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO

Conciliación entre los egresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

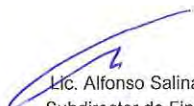
(Cifras en miles de pesos)

1. Total Egresos Presupuestarios		\$ 16,518,049
----------------------------------	--	---------------

2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 16,317,953
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios	\$ -	
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda publica	\$ 139,742	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$ 16,178,211	

3. Más gastos contables no presupuestales		\$ 74,628
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 16,919	
Provisiones	\$ 3,808	
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$ 53,901	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$ 274,724
--	--	------------


Lic. Alfonso Salinas Ruiz
Subdirector de Finanzas y
Administración


Lic. B. Agustín Hernández Venegas
Subgerente de Presupuesto

4. NOTAS A LOS ESTADOS ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO

Fideicomiso de Fomento Minero

Notas a los estados presupuestales

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015

1. Constitución y objetivo social.

Se constituyó por acuerdo presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 1 de noviembre de 1974, con la denominación de Fideicomiso de Minerales no Metálicos Mexicanos, el cual se formalizó mediante contrato de Fideicomiso el 18 de diciembre de 1975, actuando como fideicomitente el Gobierno Federal, representado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y como institución fiduciaria Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito (NAFIN); posteriormente, mediante acuerdo presidencial publicado en el DOF el 2 de febrero de 1990 se modificó su denominación por la de Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) y se formalizó mediante contrato de fideicomiso de fecha 16 de julio de 1990, ampliando sus atribuciones para atender a productores de todo tipo de minerales, con excepción del petróleo, carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos y minerales radioactivos.

El patrimonio del FIFOMI se integra por las aportaciones del Gobierno Federal, por los bienes y el patrimonio recibidos de la extinta Comisión de Fomento Minero (CFM), de acuerdo con el artículo 5° transitorio de la Ley Minera de 1992 y por los ingresos derivados de sus operaciones propias.

Como parte del patrimonio transferido por la CFM, se recibieron los recursos financieros del fondo del Programa Especial Complementario de Apoyo a la Pequeña y Mediana Minería (PECAM), que fueron aportados por el Gobierno Federal mediante la suscripción de dos préstamos con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y fueron cubiertos por éste, con la recuperación del préstamo se formó un fondo para destinarlo a los mismos fines de los préstamos originales.

Con fecha 18 de julio de 2005, el H. Comité Técnico del FIFOMI, máximo órgano de dirección, en su Centésima Vigésima Tercera Sesión Ordinaria, autorizó a la Administración del Fideicomiso de Fomento Minero la incorporación de los recursos del fondo del Programa Especial Complementario de Apoyo a la Pequeña y Mediana Minería (PECAM I y II) al patrimonio del FIFOMI, realizándose el traspaso de recursos con fecha 1 de agosto de 2005.

Los fines del fideicomiso son los siguientes:

- Mejorar, ampliar y desarrollar técnicas de exploración, explotación, beneficio, industrialización y comercialización de todo tipo de minerales, con excepción del petróleo y de los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos, o de minerales radiactivos.

- Proporcionar asesoría técnica y administrativa para la organización de los concesionarios y causahabientes de yacimientos de minerales y para la exploración, explotación, beneficio, industrialización y comercialización de los productos y sus derivados.
- Promover la instalación de empresas mineras e industrializadoras de productos para fortalecer la demanda interna, sustituir importaciones y, en su caso, favorecer exportaciones, a la vez que participar en empresas mineras de cualquier índole.
- Promover el estudio de procesos que incrementen el aprovechamiento de minerales y la realización de cursos de capacitación para mineros, ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios.
- Arrendar en cualquiera de sus formas, administrar y enajenar sus bienes muebles e inmuebles según sea necesario para su objeto.
- Recibir y otorgar créditos para financiar las actividades relativas a su objeto.
- Efectuar por conducto de la Fiduciaria operaciones de descuento de los títulos de crédito que se emitan, en relación con los contratos de crédito que se celebren, para atender a productores de todo tipo de minería, con excepción del petróleo, carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos y minerales radioactivos.

2. Normatividad gubernamental.

La normatividad gubernamental que aplicó el fideicomiso durante el 2015 para la preparación, registro y reporte de la información presupuestal, fue la siguiente:

Los estados analítico de ingresos de flujo de efectivo, de egresos de flujo de efectivo, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto y el analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programático por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 fueron preparados por el Fideicomiso bajo el método de flujo de efectivo, lo que significa que los ingresos se registran en el momento en que los recursos monetarios se reciben en efectivo, y los egresos se registran en el momento en que se pagan en efectivo las erogaciones correspondientes. Las disponibilidades vigentes al inicio y al cierre del año, representan los recursos en efectivo que tiene el Fideicomiso para destinarlos a sus operaciones y al cumplimiento de sus obligaciones.

Leyes, reglamentos y normatividad de carácter general, son las siguientes:

- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Lineamientos para la Integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2015.

- Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- Clasificador por objeto del gasto para la Administración Pública Federal.
- Ley General de Deuda Pública
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Decreto de las Medidas para el Uso Eficiente, Transparente y Eficaz de los Recursos Públicos y sus lineamientos.
- Lineamientos para la gestión de las adecuaciones presupuestarias de entidades paraestatales de la Administración Pública Federal.
- Lineamientos específicos para el otorgamiento de la medida de fin de año del ejercicio fiscal 2015.
- Lineamientos específicos para el pago de Aguinaldo o Gratificación de fin de año correspondiente al ejercicio fiscal 2015.
- Manual de Planeación, Programación, Presupuestación, Ejercicio, Control y Adecuaciones del Presupuesto.

3. Principales políticas presupuestales.

Las principales políticas para la ejecución del presupuesto, son las siguientes:

A. CIFRAS HISTÓRICAS.

Los estados Analítico de Ingresos, de ingresos de flujo de efectivo, de egresos de flujo de efectivo, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto y el analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programático por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y sus notas, se refieren a cifras históricas en miles de pesos y fueron preparados con base en las normas gubernamentales emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), respecto a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Asimismo, las cuentas que conforman dichos estados, se presentan de acuerdo a su capítulo, concepto y partida de gasto de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.

B. CUENTA PÚBLICA.

Las cifras incluidas en los estados analítico de ingresos, de ingresos de flujo de efectivo, de egresos de flujo de efectivo, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto y el analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programático por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, son coincidentes con las cifras del Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, reportadas de acuerdo con las disposiciones adicionales para la integración de la información presupuestaria, emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

C. INGRESOS.

Los ingresos comprenden la captación por concepto de operaciones de crédito (recuperación), capital, intereses ordinarios y moratorios, y otros ingresos diversos; asimismo, la contratación de deuda de acuerdo a las necesidades de operación y en su caso, subsidios recibidos conforme a la guía contabilizadora emitida para tal fin.

D. EGRESOS.

Los egresos comprenden las erogaciones por concepto de gasto corriente, que incluye los programas sustantivos (otorgamiento de crédito) e inversión física, la cual considera la adquisición de bienes muebles y obra pública.

El presupuesto de egresos se determina con base en los programas específicos en los que se señalan objetivos y metas. El presupuesto y programa de trabajo de la institución se elaboran anualmente.

El gasto de operación no incluye la inversión física, depreciaciones y amortizaciones. Los egresos se efectúan únicamente con recursos propios.

E. SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS DE INVERSIÓN.

Este concepto no fue aplicable a Fifomi para el ejercicio 2015.

F. PRESUPUESTO COMPROMETIDO.

En cumplimiento con la normatividad presupuestal vigente para el ejercicio 2015, las adquisiciones se consideraron devengadas cuando los muebles fueron recibidos en el almacén y los servicios prestados por los proveedores realizados al 31 de diciembre, además de que están debidamente registrados en la contabilidad.

G. CONTABILIDAD.

El FIFOMI cuenta con un registro presupuestal que genera información y documentación que permite la identificación y clasificación de sus operaciones. Se registran las operaciones presupuestales con base en normas de contabilidad gubernamental, instructivos y lineamientos emitidos por la SHCP, considerando las disposiciones que sobre el particular establece la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, efectuando conciliaciones mensuales y anual entre los registros contables y presupuestales, a fin de corroborar su congruencia.

4. Cumplimiento global de metas por programa.

El ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios del Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) se alinea al objetivo 4.8. "Desarrollar los sectores estratégicos del país" del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, que contiene las estrategias 4.8.2. "Promover mayores niveles de inversión y competitividad en el sector minero" y 4.8.4. "Impulsar a los emprendedores y fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas".



Asimismo, dos de los objetivos del Programa de Desarrollo Minero 2013-2018 (PRODEMÍN), están relacionados con el FIFOMI: el objetivo 2. "Procurar el aumento del financiamiento en el sector minero y su cadena de valor" y el objetivo 3. "Fomentar el desarrollo de la pequeña y mediana minería y de la minería social".

El Fideicomiso tiene conformados grupos de trabajo en sus diversas áreas operativas y administrativas, cuya función consiste en captar y evaluar los resultados de las metas programáticas establecidas.

Resumen de metas programáticas.

Las metas y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018 a los que apoya el Fideicomiso de Fomento Minero a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

Meta Nacional	Objetivo de la Meta Nacional	Estrategia del Objetivo de la Meta Nacional	Objetivo PRODEMÍN 2013 – 2018	Programa Presupuestario FIFOMI
México Próspero.	4.8 Desarrollar los sectores estratégicos del País.	4.8.2. Promover mayores niveles de inversión y competitividad en el sector minero. 4.8.4. Impulsar a los emprendedores y fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas.	2. Procurar el aumento del financiamiento en el sector minero y su cadena de valor. 3. Fomentar el desarrollo de la pequeña y mediana minería y de la minería social.	F002 Apoyo a la pequeña y mediana minería y su cadena productiva mediante el otorgamiento de Financiamiento. F005 Asistencia y capacitación técnica a la pequeña y mediana minería.

Los objetivos del Programa de Desarrollo Minero PRODEMÍN 2013 – 2018 a los que apoya el Fideicomiso de Fomento Minero a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

Objetivo Sectorial	Estrategia del Objetivo Sectorial	Objetivo PRODEMÍN 2013- 2018	Programa Presupuestario FIFOMI
2. Instrumentar una política que impulse la innovación en el sector comercio y servicios, con énfasis en empresas intensivas en conocimiento.	2.6. Promover la innovación en el sector servicios bajo el esquema de participación de la academia, sector privado y gobierno (triple hélice). 2.7. Alinear los programas e instrumentos de la Secretaría y de otras dependencias a los requerimientos del sector servicios.	2. Procurar el aumento del financiamiento en el sector minero y su cadena de valor.	F002 Apoyo a la pequeña y mediana minería y su cadena productiva, mediante el otorgamiento de Financiamiento. F005 Asistencia y capacitación técnica a la pequeña y mediana minería.
3. Impulsar a emprendedores y fortalecer el desarrollo empresarial de las MIPYMES y los organismos del sector social de la economía.	3.2. Desarrollar las capacidades y habilidades gerenciales	3. Fomentar el desarrollo de la pequeña y mediana minería y de la minería social	
	3.3 Impulsar el acceso al financiamiento y al capital	2. Procurar el aumento del financiamiento en el sector minero y su cadena de valor.	

A continuación, se detallan los niveles, indicadores, definición, método de cálculo y frecuencia de medición de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) de los programas presupuestarios F002 "Apoyo a la pequeña y mediana minería y su cadena productiva mediante el otorgamiento de Financiamiento" (F002 Financiamiento) y F005 "Asistencia y capacitación técnica a la pequeña y mediana minería" (F005 Capacitación y Asistencia Técnica). Como entidad de fomento especializada en minería y su cadena de valor y resultado del reenfoque emprendido, la operación se concentró principalmente en actividades centrales de la minería (producción y proveeduría)

A continuación se relacionan los indicadores más sobresalientes en el ejercicio 2015.

MIR F002 Financiamiento.

Resultados 2015 - MIR F002 Financiamiento.

Nivel	Indicador	Meta Esperada	Numerador ¹⁾	Denominador ¹⁾	Indicador ¹⁾
Fin	Calificación de México en el Pilar Sofisticación Empresarial del Reporte Global de Competitividad del Foro Económico Mundial.	4.24			
Propósito	Tasa de variación anual del saldo de cartera de créditos otorgados a proyectos productivos	10.30	3,094	2,411	28.32
Componente	Tasa de variación anual de financiamiento, mediante fondos de garantías.	28.7	255.54	491	-47.95
Actividad	Porcentaje de cobertura del programa de financiamiento.	17.20	412	2,325	17.72

¹⁾ A diferencia del ejercicio 2014, los numerales del 14 al 18 del apartado V. Alineación de la MIR e Indicadores de Desempeño a los Objetivos Sectoriales u Objetivos Transversales de los "Criterios para el registro, revisión y actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados e Indicadores de Desempeño de los programas presupuestarios 2015", emitidos por la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP con oficio 419-A-14-0649 el 30 de junio de 2014, señalan la inclusión de

indicadores derivados de los objetivos sectoriales o transversales en el nivel de Fin de las MIR de los Pp.

Para llevar a cabo la referida alineación, para cada Pp que se registró en el Módulo PbR – Evaluación del Desempeño del PASH, apareció una cadena de alineación de forma automática a la estructura programática 2015

Nivel	Comentarios a los indicadores – MIR F002 Financiamiento
Fin	Información que captura la Secretaria de Economía
Propósito	En 2015 el monto de recursos con crédito por el Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) fue por 16,135 millones de pesos. Este financiamiento al sector minero y su cadena de valor permitió mantener un saldo de cartera de crédito por 3,094 millones de pesos, 116% de la meta 2015 (2,660 millones de pesos); un 47% de este saldo corresponde a la producción y comercialización de minerales.
Componente	Durante 2015 se colocaron 255.54 millones de pesos (mdp) utilizando programas federales en materia de garantías, significó un 47.95% menos de lo colocado en el mismo periodo de 2014. El financiamiento al sector derivado de programas en materia de garantías ha sido menor en este periodo respecto al mismo periodo del año anterior, debido a que en la primera parte del año los recursos disponibles fueron solicitados a FIFOMI para que se reintegraran al Fideicomiso México Emprende y para la segunda parte del año, se están revisando las disposiciones de carácter general aplicables a las entidades de fomento y su efecto en las políticas descritas en el manual de crédito de FIFOMI.
Actividad	Se atendieron 412 empresas con financiamiento, lo cual representa un 17.72% de las 2,325 que se consideran como población objetivo en el sector minero y su cadena de valor, 0.52 puntos porcentuales más de la meta esperada en este periodo ya que la demanda ha estado por arriba de la expectativa, el 33% de las empresas corresponden a seis cadenas productivas que operaron crédito en este año.

MIR F005 Capacitación y Asistencia Técnica.

Nivel	Indicador	Meta esperada	Numerador ¹⁾	Denominador ¹⁾	Indicador ¹⁾
Fin	Calificación de México en el Pilar Sofisticación Empresarial del Reporte Global de Competitividad del Foro Económico Mundial.	4.24			
Propósito	Cobertura de empresas con asistencia técnica y cursos de capacitación respecto del sector minero y su cadena de valor.	31.21	918	2,916	31.48

Componente 1	Tasa de variación en la atención del sector minero y su cadena de valor mediante asistencias y asesorías técnicas.	2.94	302	408	-25.98
Componente 2	Tasa de variación en la atención del sector minero y su cadena de valor mediante la capacitación a empresas para el desarrollo de proyectos mineros.	52.2	616	322	91.30
Actividad 1	Porcentaje de solicitudes de asistencias técnicas atendidas con visitas a proyectos mineros.	100	89	170	52.35
Actividad 2	Porcentaje de cursos de capacitación encaminados en temas de exploración, explotación, beneficio y comercialización de minerales.	100	26	40	65.00

¹⁾ A diferencia del ejercicio 2014, los numerales del 14 al 18 del apartado V. Alineación de la MIR e Indicadores de Desempeño a los Objetivos Sectoriales u Objetivos Transversales de los "Criterios para el registro, revisión y actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados e Indicadores de Desempeño de los programas presupuestarios 2015", emitidos por la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP con oficio 419-A-14-0649 el 30 de junio de 2014, señalan la inclusión de indicadores derivados de los objetivos sectoriales o transversales en el nivel de Fin de las MIR de los Pp.

Para llevar a cabo la referida alineación, para cada Pp que se registró en el Módulo PbR – Evaluación del Desempeño del PASH, apareció una cadena de alineación de forma automática a la estructura programática 2015

Nivel	Comentarios a los indicadores – MIR F005 Capacitación y Asistencia Técnica
Fin	Información que captura la Secretaría de Economía.
Propósito	En 2015 se atendieron 918 empresas con asistencias y asesorías técnicas, así como con capacitación; significa un 31.48% de las 2,916 unidades económicas de la industria minera según el censo económico de INEGI de 2009. Asimismo, las 918 empresas representan 0.27 puntos porcentuales más de la meta anual.
Componente 1	Entre enero y diciembre, se atendieron 302 empresas con asistencias y asesorías técnicas, que representan 25.98% menos que las 408 atendidas en el mismo periodo del año anterior. Hay un segmento de empresas que se esperaba atender en el marco del Programa de Apoyo a la Exploración (PAE) del Servicio Geológico Mexicano (SGM), sin embargo, en este programa ya está formalmente

	suspendido por parte del SGM. Se atendieron menos empresas con asistencia técnica con temas de exploración, explotación, beneficio y comercialización de minerales, y con el PAE suspendido, las empresas tardarán en entrar en fases de exploración y explotación de sus recursos minerales
Componente 2	Durante 2015, se atendieron 616 empresas con capacitación, que representan 91.30% más que las 322 registradas en el mismo periodo del año anterior. Se atendieron más empresas con capacitación con temas de exploración, explotación, beneficio y comercialización de minerales, para que eventualmente puedan entrar en fases de explotación de sus recursos minerales.
Actividad 1	Entre enero y diciembre, se realizaron 89 visitas de asistencia técnica, que representan 52.35% de las 170 programadas para este año, se recibieron menos solicitudes de las promovidas, generado principalmente por el Programa de Apoyo a la Exploración del Servicio Geológico Mexicano suspendido. Con las visitas de campo realizadas se pueden atender a las empresas con temas especializados y proporcionar recomendaciones directamente en campo, apoyándolas en la exploración, explotación, beneficio y comercialización de minerales.
Actividad 2	Al cierre del año, se realizaron 26 cursos de capacitación, que representan 65% de los 40 programados para este año, se organizaron 9 cursos más, sin embargo, se dirigieron a empresas de la cadena productiva, que no cuenta para el desempeño de este indicador. Con los cursos realizados a empresas mineras, se pueden impartir temas especializados en la exploración, explotación, beneficio y comercialización de minerales. Y cuando se realizan cursos para la cadena de valor de la minería, si bien, se impulsa el consumo primario de minerales y de minerales procesados, sale de los temas relacionados con la actividad primaria.

5. Variaciones en el ejercicio presupuestal.

Modificaciones presupuestales (Cifras expresadas en miles de pesos)

El Fideicomiso realizó durante el presente ejercicio fiscal, once modificaciones al presupuesto original autorizado en 2015, a través del Sistema MAPE de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, las cuales se mencionan a continuación:

- El 9 de abril de 2015, mediante la 1ª modificación se autorizó la actualización de la disponibilidad inicial de acuerdo a las cifras dictaminadas contable y presupuestal del ejercicio 2015. Autorizadas mediante folio 2015-10-K2O-2.

INGRESOS / EGRESOS	MODIFICACIONES	
	INCREMENTO	DECREMENTO
Disponibilidad Inicial	\$ 342,415.1	\$ -
Disponibilidad final	\$ 342,415.1	\$ -

- b. El 29 de abril de 2015, mediante la 2ª modificación se autorizó el traspaso de recursos para la liquidación de personal por 4.5 millones de pesos del capítulo 3000 "Servicios generales" al capítulo 1000 "Servicios personales". Autorizada mediante folio 2015-10-K2O-4.

EGRESOS	MODIFICACIONES	
	INCREMENTO	DECREMENTO
Servicios Personales	\$ 4,500.0	\$ -
Servicios Generales	\$ -	\$ 4,500.0

- c. El 15 de mayo de 2015, mediante la 3ª modificación se autorizó los movimientos compensados en el capítulo 1000 "Servicios personales" por 746.8 miles de pesos, capítulo 2000 "Materiales y suministros" por 20.0 miles de pesos y capítulo 3000 "Servicios generales" por 2,703.4 miles de pesos, para cubrir necesidades de operación solicitadas por las diferentes áreas del FIFOMI, mediante folio del MAPE número 2015-10-K2O-6.

EGRESOS	MODIFICACIONES	
	INCREMENTO	DECREMENTO
De operación	\$ -	\$ 3,470.2
De operación	\$ 3,470.2	\$ -

- d. El 27 de mayo de 2015, mediante la 4ª modificación se autorizó el incremento de la meta de otorgamiento de crédito de 7,500.0 millones de pesos (MDP) a 9,000.0 MDP y sus repercusiones para el ejercicio fiscal 2015, la cual modifica favorablemente las metas del FIFOMI, mediante folio 2015-10-K2O-7.

INGRESOS	MODIFICACIONES	
	INCREMENTO	DECREMENTO
Recuperación de cartera	\$ 2,196,201.0	\$ -
Contratación de créditos		\$ 970,050.0
Ingresos por operación		\$ -
Otros ingresos		\$ -
EGRESOS		
Intereses, comisiones y gastos de la deuda		\$ 20,014.9
Otorgamiento de crédito	\$ 1,500,000.0	
Inversiones financieras netas	\$ -	
Amortización de créditos	\$ 100,950.0	
Disponibilidad final		\$ 354,784.1

- e. El 29 de julio de 2015, mediante la 5ª modificación se autorizó la reducción líquida del 10% a honorarios, de acuerdo al oficio 307-A-0264 de la SHCP por 113.3 miles de pesos; asimismo, se efectuaron movimientos compensados en los capítulos 1000 por 12,006.4 miles de pesos, 2000 por 29.7 miles de pesos y 3000 por 1,263.4 miles de pesos, con número de folio del MAPE 2015-10-K2O-9.

EGRESOS	MODIFICACIONES	
	INCREMENTO	DECREMENTO
De operación	\$ 8,371.9	\$ 113.3
De operación	\$ -	\$ 8,371.9
Disponibilidad final	\$ 113.3	

- f. El 18 de agosto de 2015 mediante la 6ª modificación se autorizó el incremento de la meta de otorgamiento de crédito de 9,000.0 millones de pesos a 10,700.0 millones de pesos por operaciones de intermediación financiera y sus repercusiones, mediante folio del MAPE número 2015-10-K2O-11.

INGRESOS	MODIFICACIONES	
	INCREMENTO	DECREMENTO
Recuperación de cartera	\$ 1,639,973.9	\$ -
Contratación de créditos	\$ -	\$ 600,000.0
EGRESOS		
Gasto corriente de operación	\$ -	\$ -
Intereses, comisiones y gastos de la deuda	\$ -	\$ 16,713.3
Otorgamiento de crédito	\$ 1,700,000.0	\$ -
Amortización de créditos	\$ -	\$ 600,000.0
Disponibilidad final	\$ -	\$ 43,312.8

- g. El 25 de septiembre de 2015, mediante la 7ª modificación se autorizó la adecuación consistente en movimientos compensados en los capítulos 2000 por 4.4 miles de pesos y 3000 por 1,017.3 miles de pesos, mediante folio del MAPE número 2015-10-K2O-12.

EGRESOS	MODIFICACIONES	
	INCREMENTO	DECREMENTO
De operación	\$ 1,021.7	\$ 1,021.7

- h. El 21 de diciembre de 2015 mediante la 8ª modificación, se autorizó el incremento de la meta de otorgamiento de crédito de 10,700.0 millones de pesos a 15,500.0 millones de pesos por operaciones de intermediación financiera y sus repercusiones, mediante folio del MAPE número 2015-10-K2O-16.

INGRESOS

Recuperación de cartera
Contratación de créditos

MODIFICACIONES

INCREMENTO	DECREMENTO
------------	------------

\$ 4,386,886.0	\$ -
\$ 500.000.0	\$ -

EGRESOS

Intereses, comisiones y gastos de la deuda
Otorgamiento de crédito
Amortización de créditos
Disponibilidad final

\$ 3,888.4	\$ -
\$ 4,800,000.0	\$ -
\$ 50.000.0	\$ -
\$ 32,997.6	\$ -

- i. El 8 de enero de 2016 mediante la 9ª modificación, se autorizó la adecuación consistente en movimientos compensados en los capítulos 2000 con un importe de 252.1 miles de pesos y 3000 por 781.4 miles de pesos, así como reducción líquida a dichos capítulos, por 25,452.9 miles de pesos mediante folio del MAPE número 2015-10-K2O-17.

EGRESOS

De operación
De operación
Disponibilidad final

MODIFICACIONES

INCREMENTO	DECREMENTO
------------	------------

\$ 1,033.5	\$ 1,033.5
\$ -	\$ 25,452.9
\$ 25,452.9	\$ -

- j. El 29 de enero de 2016, mediante la 10ª modificación, se autorizó la adecuación presupuestal por el incremento de otorgamiento de crédito para quedar en 16,500.0 millones de pesos por operaciones de intermediación financiera y sus repercusiones, mediante folio del MAPE número 2015-10-K2O-19.

INGRESOS

Recuperación de cartera
Contratación de créditos

MODIFICACIONES

INCREMENTO	DECREMENTO
------------	------------

\$ 1,062,017.4	\$ -
\$ -	\$ 122,540.5

EGRESOS

Intereses, comisiones y gastos de la deuda
Otorgamiento de crédito
Amortización de créditos
Disponibilidad final

\$ -	\$ 705.1
\$ 1,000,000.0	\$ -
\$ -	\$ 22,540.5
\$ -	\$ 37,277.5

- k. El 2 de febrero de 2016, mediante la 11ª modificación se autorizó la adecuación presupuestal consistente en movimientos compensados en los capítulos 1000 por un importe de 3,305.7 miles de pesos, 2000 por 7.5 miles de pesos y 3000 por 453.6 miles de pesos, mediante folio del MAPE número 2015-10-K2O-20.

EGRESOS	MODIFICACIONES	
	INCREMENTO	DECREMENTO
De operación	\$ -	\$ 3,766.8
De operación	\$ 3,766.8	\$ -

Análisis del ejercicio presupuestal y Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

Se presentan los comentarios de la comparación del presupuesto modificado y el presupuesto ejercido, así como con la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del año 2015, que el Fideicomiso reportó mediante el Sistema Integral de Información SII@WEB.

Ingresos presupuestales (miles de pesos)

Concepto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Variación	
	Original	Modificado Autorizado	Cobrado y Obtenido	Devengado	Devengado vs Modificado	%
Disponibilidad inicial	\$ 72,765	\$ 415,180	\$ 415,180	\$ 415,180	\$ -	-
Recursos propios	72,765	415,180	415,180	415,180	-	-
Endeudamiento o (desendeudamiento) neto.	1,970,050	777,459	537,179	537,179	(240,280)	(30)
Internos	1,970,050	777,459	537,179	537,179	(240,280)	(30)
Recursos corrientes y capital	6,174,374	15,459,453	15,418,803	15,418,803	(40,650)	0.3
Servicios (recuperación de crédito)	6,174,374	15,459,453	15,418,803	15,418,803	(40,650)	0.3
Internos	6,174,374	15,459,453	15,418,803	15,418,803	(40,650)	0.3
Subsidios y apoyos fiscales	-	-	-	-	-	-
Servicios personales	-	-	-	-	-	-
Diversos	89,682	89,682	49,879	50,152	(39,530)	(44)
Otros	89,682	89,682	49,879	50,152	(39,530)	(44)
Venta de servicios (intereses)	336,719	336,719	212,422	218,141	(118,578)	(35)
Internos	336,719	336,719	212,422	218,141	(118,578)	(35)
Intereses de cartera	243,575	243,575	127,917	132,095	(111,480)	(45)
Intereses sobre inversiones de valores			9,435	9,435	9,435	100
Comisiones por apertura de crédito	4,644	4,644	8,538	8,538	3,894	83
Otros	88,500	88,500	66,532	68,073	(20,427)	(23)
Recursos de ejercicios anteriores	-	-	1,482	1,482	1,482	100
Total de ingresos	\$8,643,590	\$17,078,493	\$16,634,945	\$16,640,937	\$ (437,556)	(3)

Las principales variaciones que surgen entre la comparación del presupuesto modificado y devengado, se comentan a continuación:

- Menor ingreso en la contratación de créditos por 240,280 miles de pesos, debido a la disminución en el nivel de fondeo y por tanto, se consideró conveniente disminuir la

contratación de deuda, obedece a que no fue necesaria la contratación de los créditos presupuestados debido a que las disponibilidades existentes en la tesorería de FIFOMI fueron suficientes.

- La recuperación de cartera fue menor en 40,650 miles de pesos, con respecto al presupuesto modificado, que representa una variación del 0.3%, básicamente por haber otorgado créditos menores a lo presupuestado, lo cual impactó en la cobranza de cartera crediticia.
- Los ingresos de operación fueron menores en 118,578 miles de pesos que equivalen al 35% básicamente por el ajuste realizado en el mes de junio de 2015 a las tasas de interés del FIFOMI para estar en condiciones de mercado e incrementar la cartera crediticia.
- Diversos, son menores en 39,530 miles de pesos, básicamente por haberse recibido dividendos menores a los presupuestados.

Egresos presupuestales (miles de pesos)

Concepto	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Pagado	Presupuesto Ejercido	Variación Modificado/Ejercido	%
Gasto corriente de operación	\$ 274,628	\$ 215,516	\$ 200,096	\$ 203,904	(11,612)	(5)
Servicios Personales	142,027	146,413	141,923	143,874	(2,539)	(2)
Materiales y Suministros	4,217	2,578	2,007	2,007	(571)	(22)
Servicios Generales	88,736	60,422	54,113	54,806	(5,616)	(9)
Intereses, Comisiones y Gastos	39,195	5,650	1,825	2,989	(2,661)	(47)
Interno	39,195	5,650	1,825	2,989	(2,661)	(47)
Otras Erogaciones	453	453	228	228	(225)	(50)
Inversión Física	-	-	-	-	-	-
Bienes Muebles	-	-	-	-	-	-
Obra Pública	-	-	-	-	-	-
Inversión financiera	7,500,000	16,500,000	16,135,200	16,135,200	(364,800)	(2)
Inversiones Financieras Netas	55,815	55,815	14,660	14,660	(41,155)	(74)
Amortización de Crédito	699,050	227,460	139,742	139,742	(87,718)	(39)
Interno	699,050	227,460	139,742	139,742	(87,718)	(39)
Operaciones ajenas	25,500	25,500	25,441	25,441	(59)	(0.2)
Por cuenta de terceros	-	-	(2,247)	(2,247)	(2,247)	(100)
Retenciones I.S.R.	-	-	(1,553)	(1,553)	(1,553)	(100)
Retenciones de	-	-	27	27	27	100

Retenciones de otros impuestos	-		(546)	(546)	(546)	(100)
Derivados de Erogaciones Recuperables	25,500	25,500	27,688	27,688	2,188	9
Préstamos a empleados y otros	25,500	25,500	27,688	27,688	2,188	9
Pago de pasivos de ejercicios anteriores	-	-	2,910	2,910	2,910	-
Servicios Personales	-	-	2,035	2,035	2,035	-
Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
Servicios Generales	-	-	875	875	875	-
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	-	-	-	-	-	-
Disponibilidad final	88,597	54,202	116,896	116,896	62,694	116
Total de egresos	\$ 8,643,590	\$ 17,078,493	\$ 16,634,945	\$ 16,638,753	(439,740)	(3)

A continuación se presentan los comentarios del Fideicomiso sobre las principales variaciones que surgen entre la comparación del presupuesto modificado y ejercido.

Al 31 de diciembre de 2015, el presupuesto ejercido ascendió a \$16,521,857 miles de pesos, sin incluir la disponibilidad final de \$116,896 miles de pesos, el presupuesto autorizado modificado ascendió a \$17,024,291 miles de pesos, mismo que no incluye la disponibilidad final de \$54,202 miles de pesos.

A continuación se presentan comentarios sobre las principales variaciones que surgen entre la comparación del presupuesto modificado y ejercido.

Gasto Corriente de Operación.

Al 31 de diciembre de 2015, el gasto corriente de operación ascendió a \$203,904 miles de pesos, de un presupuesto autorizado modificado de \$215,516 miles de pesos, lo que originó un gasto menor de \$11,612 miles de pesos, representando el 5%, dicha disminución se integra de la siguiente manera:

Servicios Personales.

Durante el ejercicio de 2015 el gasto ejercido fue menor en 2,539 miles de pesos representando el 2%, la variación fue debido a la vacancia temporal registrada de: 1 Director de Operación y Apoyo Técnico, 1 Gerente de Crédito y Contratación, 1 Subgerente de Administración de Riesgos, 3 Analistas Especializados, 4 analistas Así mismo se llevó a cabo el cumplimiento de lo observado en las Medidas de Austeridad para 2015.

Materiales y Suministros.

Menor ejercicio presupuestario en \$571.0 miles de pesos, representando el 22.0%, por acciones aplicadas en los conceptos; adquisición de materiales y útiles de oficina se utilizaron los medios electrónicos de equipos multifuncionales que disminuyen la adquisición de consumibles, el uso racional de papel, en publicaciones y material de apoyo informativo por la consulta en medios electrónicos \$79.3 miles de pesos; en materiales y artículos de construcción, por no ser necesario los mantenimientos previstos al inmueble de oficinas generales, generando un ahorro de \$152.9 miles de pesos; menores erogaciones en vestuarios, uniformes y prendas de protección debido a la obtención de precios más bajos a lo presupuestado por \$162.0 miles de pesos; se observó un menor ejercicio presupuestario por \$38.2 miles de pesos en materias primas y productos farmacéuticos, asimismo por \$92.1 miles de pesos en combustibles y lubricantes; finalmente por \$46.5 miles de pesos en productos alimenticios y utensilios para el servicio de alimentación, herramientas y refacciones menores, debido a la aplicación de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, en la utilización del arrendamiento de vehículos de transporte, principalmente.

Servicios Generales.

Durante el ejercicio de 2015 el gasto ejercido fue menor en \$5,616.0 miles de pesos equivalente al 9.0% del presupuesto autorizado modificado, el cual ascendió a \$60,422.0 miles de pesos. La disminución se reflejó en servicios de asesorías y capacitación a empleados con contratos a costos más bajos para la Entidad, y básicamente a la subcontratación de servicios con terceros (despachos externos para la recuperación de cartera vencida) su ejercicio fue menor debido a que su erogación es en base a resultados por la recuperación de cartera vencida, lo anterior con un importe de \$2,102.4 miles de pesos; en exposiciones se tuvo un menor ejercicio por la cancelación de eventos no realizados en algunos estados de la república, así como ahorros en la contratación de espacios donde se realizan dichas promociones por \$ 157.7 miles de pesos; ahorros y economías en servicios básicos por la contratación consolidada de telefonía y celular por \$533.6 miles de pesos; en servicios de traslado, viáticos por aplicación de medidas de racionalidad y austeridad por \$1,115.9 miles de pesos; en servicios de arrendamiento por obtener mejores precios a los programados y que algunas gerencias regionales ocupan instalaciones de dependencias de gobierno, en arrendamiento de vehículos en menor número de unidades, entre otros por \$192.0 miles de pesos; en servicios comerciales y bancarios principalmente por gastos de la deuda que fue menor por no emitir, menores por \$605.5 miles de pesos; en gastos de comunicación social por contrataciones menores a lo presupuestado el importe erogado fue por \$309.5 miles de pesos, en servicios de conservación y mantenimiento el ejercicio fue menor en \$417.6 miles de pesos por las medidas de racionalidad y austeridad; y otros conceptos por \$181.8 miles de pesos, principalmente.



Intereses, Comisiones y Gastos.

El gasto financiero disminuyó en \$ 3,824.5 miles de pesos con respecto al presupuesto modificado, toda vez que se contrató menor nivel de deuda en el ejercicio que se informa en base a las disponibilidades existentes.

Otras Erogaciones.

La variación se debió a menores necesidades de apoyo de prestadores de servicio social.

Inversión Física.

No se tuvo programa de adquisiciones, así como proyectos de inversión.

Inversión financiera.

El otorgamiento de crédito (financiamientos) es menor en \$364,800.0 miles de pesos, respecto al presupuesto modificado, representando el 2.0%, por no haberse formalizado las operaciones de crédito programadas para el mes de diciembre de 2015.

La inversión en fondo de fondos es menor en \$41.1 miles de pesos, derivada de menores llamados de capital durante el ejercicio fiscal 2015.

Operaciones ajenas.

Muestran una variación de \$59.0 miles de pesos, básicamente por movimientos calendarizados de pagos y retenciones de terceros.

Disponibilidad final.

Al 31 de diciembre de 2015 la disponibilidad final asciende a \$116,896 miles de pesos, la cual fue superior en \$62,694 miles de pesos a la considerada en el presupuesto modificado por \$54,202 miles de pesos, originado básicamente por el prepago de \$ 65,000 miles de pesos que realizó un cliente al final del ejercicio.

6. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria de 2015 y programa nacional de reducción de gasto público.

Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones previstas en los artículos 16 y 17 del Presupuesto de Egresos de la Federación, así como a las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, se consideraron los lineamientos del 30 de enero de 2013:

- Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, que tiene como objetivo establecer criterios y procedimientos específicos para la aplicación de dichas medidas.
 - Reducción líquida en cumplimiento a las Disposiciones específicas para la autorización de plazas presupuestarias de carácter eventual, así como para el control presupuestario en materia de servicios profesionales por honorarios (Oficio 307-A-0264, del 06 de febrero de 2015) correspondiente al numeral 3 que indica que a más tardar el último día hábil del mes de agosto de 2015, se redujo al menos el 10% del presupuesto original autorizado en las partidas 12101 "Honorarios" por un importe de \$ 113.3 miles de pesos.
 - Reducción líquida en cumplimiento a las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2015, atendiendo el numeral 11 que señala "En el caso de las entidades no apoyadas de sector deberán realizar una reducción en su flujo de efectivo por el importe correspondiente a la vacancia, paquete salarial o economías; los cuales deberán verse reflejados en una mejora de su balance presupuestario".
- a) Acciones realizadas conforme a las disposiciones y medidas de austeridad y disciplina del gasto de la administración pública federal.**

El Fideicomiso de Fomento Minero ha establecido acciones y estrategias tendientes a la reducción del gasto en el mediano plazo, dando cumplimiento como se indica a continuación:

- i. Se consolidaron con la coordinadora del sector, las contrataciones de servicios de telefonía local, larga distancia, celular, arrendamiento de equipo de cómputo, servicio de mensajería nacional, aseguramiento de bienes patrimoniales, fumigación y desratización, servicios de limpieza, servicio de jardinería y servicio de combustible.
- ii. Fifomi se adhirió a un contrato previamente adjudicado mediante licitación pública, en términos del artículo 72 del Reglamento de la LAASSP de los servicios de boletos de avión.
- iii. Se consolidaron con SHCP los seguros de vida, de gastos médicos mayores.
- iv. A través de contrato marco se efectuó la contratación de arrendamiento de vehículos y vales de despensa y licencias de Microsoft.
- v. Para el parque vehicular se han programado mantenimientos preventivos, en base a kilometraje recorrido y/o tiempos transcurridos, tratando de reducir costos y necesidades de mantenimiento correctivo. Cabe señalar que el parque vehicular se mantienen en óptimas condiciones, lo que permitió que circulen todos los días.
- vi. En instalaciones hidráulicas, eléctricas y equipos de aire acondicionado, se programaron mantenimientos preventivos.

- vii. Se realizó una campaña de uso racional para concientizar a los usuarios del aprovechamiento de la luz natural, teniendo una reducción en consumo total en comparación con 2014 de 41.167 kilowatts, equivalente a un 4%.
- viii. Se han realizado acciones de concientización del uso del agua, estableciendo programas de revisión de las instalaciones hidráulicas y sanitarias, campaña de riego de áreas verdes por la tarde-noche, evitando la vaporización y un mejor rendimiento en el riego.
- ix. En materia de telefonía celular y gastos de alimentación de personal se ha dado cumplimiento a lo establecido en los diversos ordenamientos.

b) Sistema Integral de Información.

Como resultado de nuestra revisión a los sistemas de información y los procedimientos de control establecidos para la evaluación de las metas programáticas, pudimos observar que los mismos garantizan la adecuada captura, acopio, registro, compilación, integración y validación de los datos inherentes al cumplimiento de las mismas.

A través de Sistema integral de Información (SII@WEB) el Fideicomiso reportó en forma mensual el comportamiento de las partidas sujetas a medidas de austeridad y disciplina presupuestaria del gasto, como se mencionan a continuación:

Acuse de envío	Fecha de transmisión	Mes
SII@WEB	10 de febrero de 2015	Enero
SII@WEB	09 de marzo de 2015	Febrero
SII@WEB	09 de abril de 2015	Marzo
SII@WEB	08 de mayo de 2015	Abril
SII@WEB	08 de junio de 2015	Mayo
SII@WEB	09 de julio de 2015	Junio
SII@WEB	10 de agosto de 2015	Julio
SII@WEB	08 de septiembre de 2015	Agosto
SII@WEB	08 de octubre de 2015	Septiembre
SII@WEB	10 de noviembre de 2015	Octubre
SII@WEB	09 de diciembre de 2015	Noviembre
SII@WEB	08 de enero de 2016	Diciembre

7. Conciliación global entre las cifras financieras y las presupuestadas.

La conciliación entre las cifras de los estados presupuestales que se acompañan, con las cifras que incluyen los estados financieros dictaminados con fecha 23 de febrero de 2016, y que se presentan por separado y con las cifras del flujo de efectivo anual, fueron elaborados por el Fideicomiso de conformidad con la "Guía de procedimientos de auditoría aplicables en una revisión del ejercicio presupuestal de entes públicos", emitida por la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

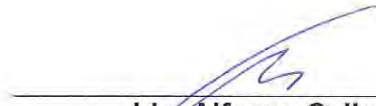
Dicha conciliación contable-presupuestal y el flujo de efectivo anual se incluyen en los anexos A, B y C de este Informe Ejecutivo.

8. Sistema integral de información.

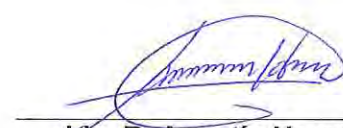
Las cifras que se ingresaron al cierre del año dictaminado, al Sistema Integral de Información, tienen congruencia con los estados analítico de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto.

9. Enteros a la Tesorería de la Federación.

En virtud de que el Fideicomiso opera con recursos propios y recursos obtenidos de las actividades establecidas en su contrato de creación, dichos recursos forman parte de su patrimonio, y por lo tanto no son aplicables los enteros a la Tesorería de la Federación.



Lic. Alfonso Salinas Ruiz
Subdirector de Finanzas y
Administración



Lic. B. Agustín Hernández Venegas
Subgerente de Presupuesto